¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,341 BUENOS AIRES, Miercoles 26 de Abril de 1848

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Viva la Independencia Americana!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exámen General y Público que concluido el segundo periodo de las clases menores y mayores tendrán los Alumnos de las de Educacion primaria=Latinidad=Retórica=Filosofía=Matemáticas=Lenguas vivas=Historia antigua=Geografía y Bellas Artes=Dibujo=Pintura y Música; del Colegio Filantrópico Bonaerense—De 11 á 2 por la mañana y de 6 á 9 de la tarde, 1848—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Viva la Independencia Americana!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Buenos Aires, Marzo 22 de 1848——————
Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia, y 19 de la Confederacion Argentina———

Exmo. Sr—

Penetrados del mas vivo sentimiento de gratitud por la decidida y vigorosa proteccion que V. E. se digna dispensar siempre al interesante ramo de la educacion, el Director, Profesores y Alumnos del Colegio Bonaerense, al presentar por segunda vez el resultado de sus tareas literarias, no han trepidado en dedicar á V. E. estos trabajos, como un débil testimonio de agradecimiento y de adhesion á la Persona de V. E—Asi como el año próximo pasado les dispensó V. E. esta honra aceptando la dedicatoria de los Exámenes, esperan que, en la presente ocasion, no se desdeñará tampoco de acceder á esta súplica, que hacen con la mas recta intencion, esperanzados en el mismo resultado—Si asi sucediere, se sentirán mas fuertes y animados para superar el dificil paso de la pública exhibicion que, de sus tareas se prometen dar, si V. E., como lo esperan, tiene á bien el concederles el permiso que al efecto solicitan—

Exmo. Sr—

El Director por sí, y á nombre de los Profesores y Alumnos—

Mariano Martinez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Viva la Independencia Americana!
¡Mueran los salvages unitarios!

Textos seguidos en los diversos ramos de enseñanza del Colegio Filantrópico Bonaerense.

Primero; Método práctico; Lectura instructiva; "Rasgos de la vida de S. E. el Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas;" Doctrina Cristiana; el Catecismo del Padre Astete; Catecismo en verso para el uso de las escuelas de Buenos Aires; Gramatica Castellana; Herranz y Quiróz; Salvá y la Gramática de la Real Academia.
Segundo; Latinidad; Nebrija; Araujo el 1.°, 2.° 3.° y 4.° tomo de las selectas de latinidad generalmente adoptadas.
Tercero; Mitología; Compendio Mitológico.
Cuarto; Retórica; Blair, Capmani, &a.
Quinto; Filosofía; Larroque.
Sexto; Matemáticas; Abelino Diaz y Pelegrin.
Séptimo; Geografia; Lethrone-Alcalá; Ptoloméo para la antigua; algunas notas inéditas sobre Buenos Aires.
Octavo; Historia; Bossuet; Anquetil; P. Islas; P. Flores; Rollin; Biblia; el gran cronicon de Idacio.
Noveno; Frances; Chantreau.
Décimo; Ingles; Urculiú.
Aritmética; Compendio adoptado para el uso de los alumnos de este establecimiento por el director que susbcribe.

Mariano Martinez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Viva la Independencia Americana!
¡Mueran los salvages unitarios!

Primera Clase de Educacion Primaria.

Lectura—Primera Seccion; Cartilla ó Silabario—Segunda Seccion; Método práctico—Tercera Seccion; Lectura instructiva—Cuarta Seccion; Rasgos de la vida pública del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Doctrina Cristiana—Contestarán al Catecismo del Padre Astete.

Aritmética—Leer y escribir cantidades; Las cuatro operaciones fundamentales =Sumar=Restar=Multiplicar=y Dividir=Sus definiciones.

Geografia—Sus definiciones=Tierra, sus divisiones, movimiento &a. Agua, sus divisiones=América del Sud, sus límites, Estados que la componen; á saber: Confederacion Argentina=Chile=Bolivia=Perú=Colombia=Brasil &a. Producciones, Habitantes, Sucesos &a. Provincias de la Confederacion Argentina.

Escritura—Letra bastardilla española.

Segunda clase primaria—

Los alumnos que componen esta clase, leerán en el libro titulado Lectura Elemental Instructiva, y en el de los rasgos de la vida pública de S. E. el Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, ó en cualquiera otro que les presentasen los Señores examinadores.

Doctrina Cristiana—Contestarán al catecismo añadido del Padre Astete en toda su extension, y algunos al catecismo en verso, preguntando y respondiendo los mismos alumnos.

Escritura—Presentarán sus cuadernos, y escribirán algunas planas públicamente para satisfaccion de los Srs. examinadores.

Geografia—Su definicion; que es tierra; su extension y movimientos; efectos que estos producen; grandes y pequeñas divisiones de la tierra; del agua y sus diversas denominaciones; Europa; Suecia; Noruega; Laponia; Rusia Europea; Polonia; Dinamarca; Prusia; Paises Bajos, ó Estados Unidos de Holanda y Bélgica; Alemania; Baviera; Sajonia; Hanover; Wictember; Baden, Mecklemburgo; Austria; Turquia; Francia; Suiza; Italia; Portugal; España; Gran Bretaña; Asia; Turquia Asiática; Rusia en Asia; China; India; India interior y exterior; el Imperio de Birman; Sian; Malaca; Tonkin; Persia; Tartaria Independiente; Arabia; Japon; Africa; Berberia; Egipto; Zahara ó el Desierto y Negreria; Guinea Alta; Guinea Baja; Etiopia; Islas africanas.

América—Posesiones Británicas del Norte-América; Estados Unidos de América; Méjico; América Central; América del Sud; Venezuela; Nueva Granada; Ecuador; Brasil; Confederacion Argentina; República del Uruguay; Perú; Chile; Bolivia; Cuba ó Islas Bahamas; Jamaica; Haití; Puerto Rico ó Islas de las Virgenes; Islas Caribes; Antillas menores; Australasia &a. Su aspecto físico, sus descubrimientos, sus diversos productos, particularidades que se hallan en estos Paises, sus Gobiernos; épocas particulares, ocurrencias y monumentos históricos, y su verdaderos límites; Redondez de la tierra; círculos; latitud y longitud; finalmente, de las Zonas.

Aritmética—Su definicion—Conocimientos y definiciones de la cantidad y el número, casos á que se reducen las operaciones todas aritméticas Darán relacion de los signos que se emplean en la suma; resta; multiplicacion; division; elevacion a potencia; estraccion de raices; progresiones aritméticas y geométricas, y el que manifiesta el resultado de todas ellas; de la numeracion y modo de formar las cifras, que componen nuestro sistema numérico; modo de escribir y leer cantidades. Practicarán las cuatro operaciones fundamentales, sumar, restar, mutiplicar y dividir. Quebrados, su definicion, nombres y definiciones de los términos de los quebrados, diversas clases, modo de reducirse un quebrado impropio á propio, reduccion á un comun denominador. Ejecutarán las cuatro operaciones fundamentales, sumando &a. quebrados entre sí, enteros con quebrados, mixtos entre sí, ó cualquiera otra combinacion.

Denominados, su definicion y las cuatro operaciones en sus diversas clases.

Tara—definicion, y resolverán las dos operaciones siguientes:—1.° Cuando se conceda la tara, tanto en el peso bruto 2.° Tanto por el continente.

Proporciones, sus definiciones y propiedades, definicion de las razones aritmética ó geométrica, términos de la proporcion, su denominacion y sus principios fundamentales.

Regla de tres, definicion y diversas clases, principio general para plantearse una regla de tres directa ó inversa, interés y descuento simple y con tiempo.

Tercera clase primaria—

Lectura—Los alumnos que componen esta clase leerán en el libro titulado Rasgos de la vida pública de S. E. el Sr. Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, ó en cualquiera otro que les presentasen los Señores Examinadores.

Doctrina Cristiana—Contestarán al catecismo añadido del Padre Astete, en toda su extension.

Escritura—Presentarán sus cuadernos y escribirán públicamente algunas planas para satisfaccion de los Señores Examinadores.

Geografia esplicada—

Primera Seccion—Geografía y sus divisiones; Cosmografia y sus definiciones; La tierra considerada en sí misma, su forma, aplanacion, pruebas de su figura esférica; su definicion, circunferencia, cordilleras de montañas &c.; *Horizonte*: racional, zenit, nadir, su definicion; Polos, su definicion; medidas mas usuales en la Geografía; leguas marítimas de Francia; millas geográficas, grados, minutos, segundos y terceros, medidas itinerarias; círculos trazados en el Globo, mayores y menores, Ecuador, Meridiano, su número: Meridiano convenido ó primer Meridiano; trópicos, círculos polares, paralelos, su número; Hemisferios: Boreal, Austral, Oriental, Occidental, sus definiciones y etimologia: longitud y latitud, su uso; longitud, su definicion, grados, division, tamaño del grado en el Ecuador y su disminucion al Norte ó Sud; latitud: su definicion, grados y division; Globos geográficos: del terrestre, del celeste, del armilar, sus definiciones: modo de encontrar en ellos la latitud y longitud; mapas, planos ó cartas geográficas; mapa-mundi: idem en dos Hemisferios, idem de Mercator; mapas generales, particulares ó especiales, corográficos, topográficos, hidrográficos ó náuticos, mineralógicos, y planos geométricos, sus escalas y definiciones, encontrar en ellos la latitud y longitud, proyeccion, su definicion; Rosa náutica, su uso—

Segunda Seccion—Ademas de lo dicho, toda la segunda parte de la Cosmografía; á saber: la tierra considerada en sus relaciones con los Cuerpos celestes; correspondencia del Cielo con la tierra; definicion del Sol, su forma, magnitud, rotacion, cuanto tarda en comunicarnos su luz, sus eclipses; los totales, su causa, los parciales, su definicion, y por qué se llaman *anulares*; Zodiaco, su etimología, sus constelaciones ó signos, sus nombres, meses y estaciones á que corresponden en ambos hemisferios; estaciones, su número, division y duracion en cada hemisferio; solsticios, su definicion y division: duracion del año; año sideral, año trópico ó equinoccial, llamado civil, y precesion de los equinoccios; duracion del dia en el Ecuador, en los Polos; causas y definiciones; zonas: la tórrida, las dos templadas, las dos frígidas ó glaciales, sus definiciones; climas: division en, de media hora, y de meses, sus definiciones; division de los cuerpos celestes: Estrellas fijas, constelaciones, Planetas, ó cuerpos errantes, su definicion y division en Planetas propiamente dichos, cometas y satélites; planetas propiamente dichos, su número, forma, denominacion, tamaño, distancias en que se hallan del Sol, sus movimientos de rotacion y de revolucion su perielio y afélio; tiempo que emplean en dichos; órbitas ó elipses, que describen; anillo de Saturno; cometas: en que se diferencian de los Planetas propiamente dichos; sus órbitas, ó parabolas, su materia, cabellera, transparencia, vaporizacion, é hipérboles que describen; satélites: su rotacion, y revolucion, giro y número; la Luna, su elipse, perigeo y apogeo; duracion de sus movimientos de rotacion y revolucion, distincion de la Periódica y Sinódica; mes lunar; distancia de la Luna á la tierra, su tamaño, luz, faces y su denominacion; Novilunio, Plenilunio, Octantes, cuartos y conjunciones; Eclipses: parciales, totales, su causa; Estrellas y estension del Universo; número de Estrellas, su distincion y denominacion: son otros tantos Soles, y centro de otros tantos sistemas planetarios; nebulosas, que son, Via Lactea, su definicion—

La primera Seccion demostrara en la pizarra, la forma de la tierra, los círculos, las pruebas de su forma esférica &. &. y la Rosa Nautica; la segunda Seccion describirá el Zodiaco, las faces de la Luna ó lunaciones, y sus eclipses—

Clase de Historia.

Primera Seccion—Historia Sagrada, dividida en Ley antigua, ó Historia Eclesiástica; Historia Profana, dividida en antigua y moderna; sus definiciones, tiempos fabulosos, heróicos, ciertos ó positivos, su definicion; Epoca, su etimología, definicion y computacion; *Epoca primera de la Historia Sagrada;* La creacion del Mundo; Descripcion del Paraiso terrestre, su situacion; preceptos impuestos al Hombre: pecado original: sucesion de Adam y Eva; Noticia de Cain y Abel: primer fratricidio: castigo y fin de Cain; Seth, Enós, Mathusalem y Noé; hechos mas remarcables; Diluvio Universal, su causa; construccion del Arca, sus dimensiones; Edad de Oro; Cómputo Hebréo usado por Moises en el Génisis; Computaciones.

Segunda Seccion—Epoca segunda de la Historia Sagrada; Diluvio Universal, sus efectos, duracion; reposo del Arca; Alianza de Dios con los hombres; Hechos de Noé despues del Diluvio; Hijos de Noé; Torre de Babél, confusion de las Lenguas, dispersion del Género humano y poblacion de la tierra; *Epoca tercera;* Vocacion de Abrahám, su causa; Sucesos de Abrahám hasta su muerte; Objeto de la circumcision; Descendencia de Abrahám; Isaac, sus hechos; Ruina de Sodoma; Nacimiento de Jacob y Esaú, hechos de estos gemelos; Escala de Jacob, su lucha misteriosa con el Angel; sus hijos; Joseph vendido por sus hermanos; Sueños de Pharáon; interpretacion dada por Joseph, y continuacion de la vida de este hasta su muerte; Los Israelitas en Egipto, número en que entraron, su prodigiosa multiplicacion; Decretos de Pharaon y persecucion de los hijos de Israel; Cómputo de Epocas.

Tercera Seccion—Epoca cuarta de la Historia Sagrada; Moisés y la Ley escrita; Quien fué Moisés; sus hechos hasta su vuelta á Egipto; Profetiza Maria y su hermano Aaron; Prodigios de Moises y Aaron en la Corte de Pharaon; Las diez plagas de Egipto; Huida de los Israelitas al Desierto; La Pascua; Los panes azimos; Nube y columna de fuego que guia al Pueblo de Dios; Persecucion de Pharaon; Paso milagroso del Mar Rojo; Prodigios obrados en el Desierto; Monte Sinay; Tablas de la Ley; El Decálogo; Becerro de Oro; Descripcion del Tabernáculo, del Arca, del Propiciatorio; Serpiente de Bronce, su origen; Causa de permanecer cuarenta años en el Desierto; sucesos de Moisés hasta su muerte; Sedicion de Coré, Datham y Abirom hasta su muerte; Sucesos de la Profetiza Maria y su muerte; Reyes vencidos por Moisés, y reparticion de sus Reynos; Baláam, sus hechos y su muerte; Sucesos del Pueblo de Israel; Santo celo de Phinées; Derrota de los Madianitas; Cómputo de Epocas.

Cuarta Seccion—Epoca quinta de la Historia Sagrada; Josué, ó la tierra prometida; Sucesos de Josué; Paso del Jordan; Toma de Jerichó; Hurto sacrílego de Acham; su castigo; Artificio de los Gabaonitas, su castigo; Batalla de Gabaon; Josué *manda* parar al Sol y á la Luna; Batalla de Meron; Reyes vencidos por Josué; Division de la tierra de Canaán; Ciudades de los Levitas; Ciudades de refugio, su objeto; Ley del Talion; Muerte de Josué; Tribus, su número, nombres, fuerza, gobierno y gerarquias; Los setenta ancianos; Distincion y denominacion de los animales puros ó limpios, é impuros ó inmundos; Año Sabático; Año de Jubiléo; Leyes, sobre bienes inmuebles entre los Israelitas; Causas de haber tomado el nombre de Judios; Cómputos de Epocas.

(Nota.) Estos cómputos se verificarán refutando estos erroneos y comprobando en la Pizarra la exactitud de los que se establezcan.

Aritmética Mercantil—Darán razon de las cuatro operaciones fundamentales, efectuándolas con números enteros y fraccionarios en toda su extension, y manifestando las diversas modificaciones de que son susceptibles estos segun sus circunstancias; podrán responder á Decimales y á las operaciones de números denominados, sumar, restar, multiplicar y dividir, ya considerando las dos últimas, como quebrados, ya aplicando el conocimiento que tienen de los decimales. Responderán á la regla de tres, directa ó inversa, simple ó compuesta, á la de interés simple, con tiempo y compuesta; al descuento simple y compuesto: á la regla de cambio y corretage, compañía simple y compuesta, aligacion falsa, suposicion simple.

Podrán satisfacer tambien á las fracciones compuestas, valuacion de quebrados y factores simples y compuestos.

Gramática Castellana—Contestarán á las preguntas que se hagan sobre el nombre, su division, declinacion, formacion de los números singular y plural, sus excepciones en la formacion de este último, del pronombre, del artículo y género de los nombres, del verbo, de su division y sus accidentes, del gerundio; de la formacion de los tiempos simples y compuestos, del conocimiento de tiempos llanos y con *de* de la raiz y radicales del verbo substantivo é impersonales, de los verbos irregalares, fijando las reglas á que generalmente se puedan reducir, y manifestando el número de sus irregularidades, del participio, adverbio, preposiciones ya propias, ya comunes á algunos casos, conjuncion, interjeccion, y finalmente á las figuras de diccion. De la Sintacsis. De su objeto, de las concordancias, del régimen, construccion. De las oraciones, primeras y segundas del verbo sustantivo Ser, primeras y segundas de activa y pasiva, de infinitivo, relativo y gerundio, variándolas por diversos modos. De la Sintacsis figurada podrán responder al Hipérbaton Elipsis, Pleonasmo Silepsis y Enálaje. De los vicios de la oracion.

Ortografia—Como se consideran las letras, como y cuales se confunden. Se señalarán las reglas de las voces que deben escribirse con b, ó con v, con c ó z, con g ó j, y de las que deben escribirse con h, y algunos accidentes de las demas letras de nuestro alfabeto. Satisfarán á las preguntas que se les hicieren sobre las silabas, diptongos ó triptongos, duplicacion de las letras y uso de las mayúsculas. Por último: darán un conocimiento de los signos ortográficos y de su objeto.

Prosodia—Podrán satisfacer á toda ella en general segun el método de Hernandez y Quiróz.

Clase de Latinidad—Responderán á las reglas de buena pronunciacion y ortografia latina, declinaciones y concordancias de nombres latinos y griegos, manifestando la inteligencia de sus especies, reglas que deben observarse con los nombres compuestos, y escepciones de algunos nombres simples, segun el libro segundo del Arte nebrisense; manifestarán sus géneros, dando las reglas convenientes al mismo libro; asi como responderán á las raices de los verbos, conjugaciones, conocimientos de los tiempos llanos y con *de*, y su formacion, podrán averiguar los pretéritos y supinos, segun las reglas conducentes á este fin. Podrán responder á los nombres positivos, comparativos y superlativos, pronombres, verbos, participio, preposicion &c. segun el libro tercero del mismo Nebrija: harán oraciones llanas y con *de* del verbo substantivo *Sum* de activa y pasiva, impersonales, suplidas, participiales in Dum, estando y habiendo llanas; estando para, y habiendo de, y haber, gerundio y condicionales, variándolas por activa y pasiva, participio, y ablativo absoluto. Podrán traducir la vida de Milciades, el diálogo de Luis Vives, Surrectio Matutina, diez cartas escojidas de Ciceron, y cuarenta y dos fábulas de Fedro, analizándolas segun los conocimientos predichos. Satisfaran las preguntas sobre el estilo y disposicion de las cartas, defectos que se deben evitar, partes que las componen, y reglas que en ellas se observarán.

Segunda Seccion—Tratarán de la misma materia que la anterior, agregando oraciones de relativo, infinitivo, concertadas, de posum, tes, videor, eris, quien ó quienes piensas, de verbos de voluntad, impedir, dudar, tantus talis, dignus, na, num, finales, causales perfectas é imperfectas, resolviéndolas por los modos de que fueren susceptibles; podrán responder á la sintácsis, gramatical y figurada, variando las oraciones á gusto del Señor examinador, y dando reglas de sus inflexiones. Podrán responder á la Prosodia, segun el arte de Araujo, al arte métrica, al conocimiento de pies métricos de dos sílabas, y aun de tres y cuatro. Podrán tratar del verso latino, de la cesura, cadencia y dimension, del exametro, pentametro, senario, y dimetro y ámbicos de los versos líricos. Del Glicónico, pequeño Aselepiadeo, del Sáfico, Falencio, grande Aselepiadeo, pequeño y grande Arquilocos, pequeño coriámbico, Alcaico, Arquiloco y ambico, Alcaico pindárico, Ferecracio. Del modo de medir los versos, figuras poéticas, de la Sistole, Diástole, y diéresis. Traducirán y analizarán, segun los conocimientos anteriores, Ovidio, seis elegias de Ponto, las elegias ad Invidos, in mortem Psittaci, ad Corinam navigantem, de Tibulli morte. Las georgicas de Virgilio, las epigramas de Marcial, y las dos Oraciones de Ciceron in Catilinam.

Habiendo recibido los alumnos de esta segunda seccion conocimientos mitológicos, podrán responder á la definicion de la Mitologia, á la distribucion de las diversas clases de divinidades adoradas en la antigüedad, contenidas en los libros primero, segundo y tercero del compendio mitológico, generalmente adoptado. Recitarán algunos diálogos y composiciones, y finalizará el acto con una composicion latina dedicada al "Excelentísimo Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas".

Clase de Retorica.

Definiciones segun sus diversos objetos. En qué se diferencia la Retórica de la Dialectica? En qué se distingue de la Diccion? ¿Cual sea el fin de la Retórica? Qué es convencer? Cuáles sean los obtáculos que se oponen al convencimiento? Cuáles á la persuasion? Modo de vencer las dificultades que se opongan al convencimiento, como á la persuasion. Como se deduzcan la naturaleza, su verdadero oficio del método anterior. ¿Cuándo una materia será apta para persuadir? La elocuencia se ha originado de la Retórica, ó vice-versa?

¿Qué diferencia haya entre un discurso elocuente, y uno elegante? En qué consista la hermosura del estilo? Cuáles sean los fines de un escritor elocuente y uno elegante? Es lo mismo un retórico que un orador? Cuántas cosas concurren para formar un buen orador? Requisitos para hablar bien un orador, y como de ellos se manifiestan las cuatro partes de Retórica.

Cuestiones—Tesis, Hipótesis, cuestion de conocimiento, de accion, principal ó accidental, cuestion judicial, deliberativa, teórica ó demostrativa, sus objetos finales, cuando debemos usar de cada una de estas cuestiones.

De la Elocucion—Definicion, division...porque se empieza por la elocucion, y en que se distingue la elocucion de la diccion, cualidades y vicios de la elocucion, ¿qué son palabras figuradas? Cuándo se usarán de palabras en su propio sentido? De la energía de las palabras, y de las voces opuestas á esta energía de que nazca la feliz eleccion de palabras.

De los Epitetos—Su definicion, cualidades y circunstancias en que deben usarse, que se consigue con su uso.

Del Número Singular y Plural—Que nombres no se deben usar en plural y casos en que sea conveniente uno ú otro número.

De la energía de los pronombres. De las voces expletivas de la delicadeza de las palabras.

Elocucion general—De las figuras.

Su definicion, fines, y cuales sean mas aptas para conseguir cada uno de los fines del orador.

De la esclamacion, su uso y defectos que se originan de la mala aplicacion ó profusion de esta figura. De la dubitacion, obsecracion, imprecacion, reprensiones, quejas y amenazas, Interrogacion, Pretericion, Espolicion, Epifonema, Apóstrofe, Hipotiposis, Prosopopeya, Etopeya, Prosopografia, Antítesis, de palabra de Sentencia &a. Sustentacion, correccion, comunicacion, comprobando sus definiciones con ejemplos en prosa y verso, sacados de los mejores autores, y explicando las circunstancias particulares en que algunas de estas figuras se distingan de otras, y en cuanto sean de la jurisdiccion retórica.

De los Tropos—Definicion, y objetos que se consiguen con los Tropos, sus dotes, y casos en que los reprocha la oratoria, su uso.

De la Metáfora, su orígen, propiedades, defectos que se evitarán, y fuentes de la Metáfora; de la alegoría, apólogos, fábulas &a., reglas que prefijan su marcha; de la metonimia, sinécdoque y vicios que deben evitarse, de la ironia.

De las figuras por adicion—De la repeticion, conversion, complexion, conduplicacion, gradacion, sinominia, traduccion y polisindeton, fines que con ellas se propone el orador.

De las figuras por detraccion—De la Reticencia, Adjuncion y Disolucion, de la Cadencia y Desinencia semejantes. De la Transicion, diversas clases y defectos que en su uso deben evitarse.

Del periodo—Su definicion, las partes de que se compone, sus denominaciones, del periodo monócolo, bimembre, trimembre y cuadrimembre, de la oracion periódica, de la prótasis y apodosis. Leyes del periodo, últimamente modo de amplificarlos.

Del número oratorio—Su definicion, de que dependa la armonia, como la conoceremos. De los objetos que se pueden imitar por el sonido de las palabras, otros sonidos, el movimiento y las pasiones.

Del estilo—Origen, definicion y diversas clases. Del estilo sublime, dotes de este estilo, de la sublimidad de las imágenes y afectos, como la brevedad confiera sublimidad al estilo. Asuntos que pertenezcan tratarse en estilo sublime, unos por su naturaleza, otros por convencion social—Del estilo sencillo, sus dotes y fin principal. Autores Griegos, Romanos y clásicos de nuestros tiempos imitandos en este estilo. Materias que se deban tratar con el caracter de sencillez, de las fábulas, cartas familiares y obras didácticas.

Del estilo sentencioso—Su definicion, dotes, uso y fin de este estilo, discursos que se deban tratar en él. Del estilo sentencioso. Los ejemplos con que comprobarán los alumnos de esta clase las definiciones de esta parte de locucion, han sido sacados de los mejores oradores y poetas antiguos y modernos.

De la disposicion—Su definicion, division, necesidad y órden. De los pensamientos que se distinguen en todo discurso.

Del exordio—Del exordio justo ó exabrupto, circunstancia de su uso, dotes, modo de llenarlas, y cuales sean sus ventajas. Fuentes del exordio. Como se tomará de las diversas circunstancias de la persona del orador, de los contrarios y de aquellos por quienes se hablare. El exordio puede hacerse con manifestar sinceramente el hecho ó causa que vá á sostenerse, puede tomarse de un hecho insigne, de un dicho sentencioso, ó de un loable ejemplo, de alguna cuestion célebre &a. &a.

De los fines del exordio—Se hará benévolo al auditorio por el orador, los contrarios, los oyentes ó jueces, por la persona en cuyo favor se hable. ¿Cual es la causa que reclama con mayor interés esta circunstancia? La atencion se consigue prometiendo asuntos nuevos é importantes, ó ya pidiéndola. La docilidad se captará con prometer brevedad, y con saber ocultar las divisiones y subdivisiones que sea indispensable hacer: últimamente, con manifestar la grandeza y suma importancia de lo que se trata. Modificacion en las causas judiciales segun el uso forense. Defectos que se deben evitar en todo exordio. Las oraciones de Ciceron del género judicial, demostrativo y deliberativo comprobarán las reglas que deben seguirse en toda introduccion al discurso.

De la proposicion—Definicion, dotes de la proposicion. Como es una proposicion simple, clara y abundante, nueva útil &a. ¿Que es estado de la cuestion? De la cuestion de hecho, de derecho y nombre. Cuando sea útil la última cuestion y como se tratará.

De la narracion—Su definicion, division, modo de tratarse y ¿cómo se guardará la verosimilitud? Y finalmente en que consiste la principal belleza de esta importantísima parte del discurso.

De la Division—La utilidad, que por sí piden la division, autoridad de Quintiliano comprobando las ventajas de esta parte y reglas que nacen del sentido literal de la autoridad dicha. Hay circunstancias en que conviene ocultar la division, y en otras manifestarla, sobre las subdivisiones. Citarán ejemplos, acreditando la importancia y necesidad muchas veces en que se debe usar la division, de autores griegos y latinos.

De la Confirmacion—Definicion. Que sea confirmacion absoluta ¿que relativa? Manifestarán las circunstancias en que la confirmacion deba colocarse antes que la confutacion. La confirmacion se trata por argumentos y argumentaciones. Del silogismo filosófico y oratorio del entímema, ¿cuales sean los principios de que se vale el orador para estas argumentaciones? que son señales que concluyen necesariamente? Cuales no. Razon por que en la oratoria se usa mas frecuentemente del entímema, que del silogismo.

De la Induccion—Definicion, y calidades relativas de las proposiciones que formen esta argumentacion con la deduccion. Del ejemplo, del Dilema, su origen y leyes del Epiquerema, del Sorites, y razon de su poco uso.

De la Refutacion—Casos en que se usa, y reglas que se deben seguir;

modo de tratarse, los ejemplos en comprobacion de esta parte, serán de la Miloniana.

De la Peroracion—Sus diversas clases, y caracter, su fin. Cuales sean los argumentos que constituyen esta parte, y modo de colocarlos.

De la conmocion de los afectos—¿Que es pasion? Por que las pasiones deben exitarse principalmente en la peroracion, elementos de esta exitacion, cualidades esenciales para conseguirse con propiedad y feliz resultado. 1.° debe ser natural. 2.° No se hará un capítulo por separado para conseguir que bullan las pasiones. 3.° Modo de exhibir las imágenes para la consecucion de los afectos. 4.° Debe estar conmovido el orador para conmover al auditorio 5.° Figuras enérgicas que toquen los resortes del corazon, deben adornar esta interesantísima parte del discurso. 6.° Cuales sean los objetos en que debe persistir el orador. 7.° La pasion no debe ser duradera, precepto de Quintiliano sobre este punto, y modo de descender el orador hasta tomar un tono propio de la moderacion. Ejemplo brillantísimo de Cicerón contra Verres donde resaltan dos afectos, la indignacion contra este, y la compasion por Gavio.

De la Amplificacion—Definicion, Diferencia entre la amplificacion y prueba, utilidad y grandeza de la amplificacion.

De la Amplificacion de Sentencias—1.° Por definiciones. 2.° Por adjuntos. 3.° Enumeracion de partes. 4.° Por causas y efectos. 5.° Por consecuentes. 6.° Por semejanzas, comparaciones y ejemplos. 7.° Por contrarios y de semejanzas. 8.° Por gradaciones. Ejemplos de Cicerón y Virgilio.

De la Invencion—Su definicion. Qué son argumentos intrínsecos ó extrínsecos? De la definicion y su diferencia entre la filosófica y retórica. Como se hará una definicion por efectos, negaciones, adjuntos, &a. De la enumeracion de partes, y sus reglas cuando sean las partes afirmativas ó negativas. De la semejanza, desemejanza, causas, efectos, &a. De los extrínsecos.

De las leyes, fama, juramentos y testigos. Modo de emplear estos argumentos, y reglas que prescriben su marcha, ya para adoptarlos, ya para repelerlos.

De los diversos géneros de discursos—Del género demostrativo. Del panegírico—su definicion y plan, vicios que se evitarán en el panegírico. De la oracion fúnebre, partes de que consta, y su plan retórico. Del discurso Eucarístico, del exordio, confirmacion y peroracion, del epinicio y gratulaciones, manifestando su artificio.

Traducirán los alumnos de Retórica—Las Odas de Horacio, las Oraciones Ciceronianas pro Ligario, pro Marco-Marcello, pro Milone, los libros primero, segundo y tercero de la Eneida de Virgilio, y harán de los discursos de Ciceron un análisis de sus figuras, argumentos y plan en general; del Horacio y Virgilio examinarán sus adornos retóricos. Se recitarán algunos discursos por estos alumnos, y finalizará su exámen con una composicion dedicada al »Excelentísimo Señor Gobernador y Capitan General D. Juan Manuel de Rosas.»

CLASE DE FILOSOFÍA.

Introduccion—Objeto de la filosofía—Utilidad é importancia de la filosofía—Sus relaciones con las demas ciencias.

De los diferentes métodos empleados hasta aqui en las investigaciones filosóficas—Del verdadero método filosófico—

Division de la filosofía—Orden en que deben disponerse sus partes—

PHSICOLOGIA.

Verdades adquiridas por simple intuicion sobre el alma humana.

Conocimiento del yo—Objeto de la Phsicologia—Necesidad de comenzar el estudio de la Filosofía por la Phsicologia—

Esplicacion de la palabra conciencia, percepcion interna ó sentido íntimo—

Datos de la Conciencia—Intervencion de la voluntad en la Conciencia—Certidumbre de la Conciencia—

Pasividad y actividad del alma atestiguada por la Conciencia, ó sean estados y operaciones del alma—

Pasividad del alma ya en las sensaciones, ya en los sentimientos. En cuanto á las primeras hay que observar la impresion orgánica, la transmision; los segundos están reducidos á los placeres y penas del espíritu: placeres y penas del corazon. Diferencia notable entre estas dos clases de hechos de pasividad.

Diversas significaciones que los Filósofos han dado á las palabras: sensacion é impresion. Significacion que damos á la palabra sensacion.

Diversidad característica entre el hecho de la sensacion, y el de la percepcion externa material.

Datos de la percepcion externa material.

1.° Del tacto. Percepciones adquiridas por su medio. Importancia de estas percepciones. Organo del tacto. Certidumbre que nos dá.

2.° De la vista. Percepciones adquiridas por su medio. Organo de la vista

3.° Del oido. Percepciones adquiridas por su medio. Organo del oido.

4.° Del olfato. Percepciones adquiridas por su medio. Organo del olfato.

5.° Del gusto. Percepciones adquiridas por su medio. Organo del gusto.

Intervencion de la voluntad en la percepcion externa material Certidumbre de la percepcion externa material.

Relacion del Yo con los órganos de la percepcion material.

Actividad del alma. Su definicion. Formas distintas, bajo las cuales se desarrolla, á saber: voluntad, libertad, facultad motriz, atencion, percepcion y juicio. Comparacion, abstraccion, raciocinio, refleccion, memoria é imaginacion.

Imposibilidad de encontrar el origen de las modificaciones activas en la simple sensacion. Esfuerzos inútiles que con este objeto ha hecho la escuela sensualista, y Condillac. Vicios radicales del sensualismo. Laromigiere.

De la Creencia.—Diferencia que media entre el hecho de creencia y el de certidumbre. Induccion ó creencia en la estabilidad de los fenómenos: analogia ó creencia en su generalidad. Fé. Clase de ella. Edad en que ejerce mayor imperio en el hombre.

De la memoria en particular. Reconocimiento. Explicacion del hecho phsycologico que envuelve esta palabra.

Concepcion. Su origen y asociacion. Intervencion de la voluntad en el ejercicio de la memoria. Relacion inmediata de esta con la facultad de la atencion. Medios para conservarla y perfeccionarla. Certidumbre que nos dá.

De la libertad moral en particular.—Del motivo porque se trata específicamente de la libertad moral. La libertad moral es un hecho atestiguado por la conciencia. Se prueba su existencia, I.° Por los innumerables hechos de conciencia que la testifican. 2.° Por la imposibilidad de encontrar la causa de un fatalismo absoluto. 3.° Por las funestas consecuencias del fatalismo en el órden moral, civil y religioso: y 4.° Por la creencia universal de la humanidad en el libre alvedrío.

Verdades sobre el alma humana adquiridas por deduccion de los datos que quedan recogidos por medio de la conciencia.—Simplicidad, unidad, é identidad del alma humana: La simplicidad del principio pensante se deduce 1.° De la uniformidad con que son atestiguadas por la conciencia las diversas modificaciones activas del alma por mutiplicadas y aun opuestas que sean entre si; 2.° Del órden y armonia que se nota tanto en las sensaciones como en el ejercicio de la fuerza motriz; 3.° De la contradiccion que resulta al concebir un sujeto compuesto como pensante ó queriente; 4.° De la facultad que tiene el espíritu de asociar y separar ideas; y 5.° De la variedad de modificaciones del principio pensante y de su total independencia de las impresiones orgánicas.

De la simplicidad del alma se deduce forzosamente su unidad é identidad. Estos principios son combatidos por la escuela materialista. Verdadero punto de divergencia ú oposicion entre el espiritualismo y el materialismo. Absurdidad del materialismo. Terribles y afligentes consecuencias que produce.

De la simplicidad del alma se deduce, que el único medio de estudiarla es por la observacion de los fenómenos de conciencia. Pretensiones contrarias á esta verdad de algunos Fisiologistas modernos. Necesidad consiguiente de establecer una total independencia de la Phsicologia, de los estudios fisiológicos.

Union del Alma con el Cuerpo—El principio pensante está unido á una porcion de materia que llamamos nuestro cuerpo. Diferencias relativamente al alma que median entre nuestro cuerpo y los demas cuerpos. Hechos que prueban la union del alma con el cuerpo. Esta union es un misterio para la ciencia: razones porque es inexplicable. Inútiles esfuerzos de los filósofos tanto antiguos como modernos para resolver este problema. Influjo físico, causas ocasionales, armonía prestabilita. Oposicion de cada uno de estos sistemas con los hechos que se pasan en nosotros.

Cesacion de la union del alma con el cuerpo: consecuencias diversas que produce esta separacion en los dos sujetos componentes.

Origen de nuestras ideas—Falso orígen de nuestras ideas dado por la escuela Académica y Peripatética. Orígen del idealismo y del sensualismo.

La experiencia de los hechos de conciencia está en contradiccion con la hipótesis de las ideas innatas del célebre Descartes. Lo esta igualmente con la de la Vision en Dios de Mallebranche. Todas nuestras ideas no pueden reducirse á un mismo y solo orígen. Diversos orígenes segun la diversidad de ideas.

Clases de ideas—De lo que entendemos por idea y de la facultad por la que las adquiere el alma. Las ideas en cuanto á su orígen se dividen en unas que caen bajo los sentidos, y otras que no caen bajo los sentidos: se dividen ademas en verdaderas ó falsas, absolutas ó relativas, generales ó individuales &a. &a.

Debate entre los Realistas y Nominalistas sobre las ideas generales. Opinion de la escuela conceptualista. Del modo como el alma llega á formarlas. Utilidad é importancia de estas ideas.

DE LAS IDEAS ABSOLUTAS EN PARTICULAR.

Conocimiento del no yo inmaterial—Razon intuitiva, percepcion externa inmaterial ó sentidos exteriores metafísicos. Explicacion de estas palabras.

Dotes de la razon intuitiva.

1.° Nocion del tiempo absoluto—2.° Nocion del espacio absoluto—3.° Nocion de unidad del tiempo y del espacio—4.° Nocion de la causa primera—5.° Nocion de lo verdadero—6.° Nocion de moralidad—7.° Nocion de belleza. Intervencion de la voluntad en la razon intuitiva.

Lógica—Objeto de la Lógica. Su importancia para la inteligencia humana. Relaciones de la Lógica con la Phsycologia. Del orígen y del modo como han llegado á establecerse las reglas de Lógica.

De los signos de las ideas—De lo que se entiende por signo de ideas. Signos naturales y convencionales. Insuficiencia de los primeros en cierto estado de analisis del pensamiento, y necesidad de los segundos. El gesto, la palabra y la escritura son las tres únicas clases de signos de que puede servirse el hombre.

Del gesto—Del gesto como signo de ideas. Su diversidad. Carácter del lenguaje gesticular natural. Su insuficiencia. Lenguaje gesticular convencional. Grado de perfeccion hasta donde puede llevarse. Inconvenientes inherentes á esta clase de lenguaje.

De la palabra—De la palabra como signo de ideas. Necesidad y utilidad de la palabra para la inteligencia. Su preeminencia sobre el gesto. Organo de la palabra.

Origen de la palabra. Importancia de la analogía en la invencion de la palabra. Objeto de la palabra.

De la proposicion. Clases de ella. Términos que comprenden.

De la proposicion bajo el carácter de definicion. Necesidad de la definicion. Imposibilidad de la definicion en algunos casos. Uso prudencial que de ella debe hacerse. Manía del escolasticismo en el abuso de la definicion Reglas para una buena definicion.

De la proposicion bajo el carácter de division. Fundamento phsycológico de la utilidad de la division. Uso prudencial que de ella debe hacerse.

De la escritura—De la escritura como signo inmediato de las ideas ó solamente como signo de la palabra Escritura figurada y simbólica. Imperfeccion de este género de lenguage. Preeminencia de la escritura como signo de la palabra. Análisis de la palabra para la invencion de la escritura alfabética.

De estas tres clases de signos el gesto, la palabra y la escritura no se ha formado hasta ahora ningun lenguage universal. Grandes ventajas que de ello reportaria la humanidad. Dificultades que hacen imposible la invencion de una lengua universal.

Del raciocinio—De la facultad de razonar. Teoría del raciocinio. Su necesidad absoluta para todo ser limitado, é inmensas ventajas de que es deudora la inteligencia al raciocinio.

Expresion del raciocinio en el lenguage verbal. Silogismo: proposiciones que comprende. Reglas generales para la formacion de un buen silogismo. Uso prudencial que de él debe hacerse en la investigacion de la verdad. Grandes inconvenientes para la inteligencia de su abuso. Manía del escolasticismo en el abuso del silogismo.

Enthymema. Dilemma. Sorites. Reglas para el buen empleo de cada uno de ellos.

Sofismas y paralogismos. Diversas causas de los errores en el silogismo.

Asociacion de ideas—De la asociacion de las ideas. Causas physycológicas de la existencia de este hecho. Utilidad que reporta la inteligencia en la recta asociacion de ideas.

Trabas para la inteligencia de la asociacion viciosa de las ideas. Diversas causas de estas asociaciones indiscretas. Edad del hombre en que mas fácilmente se arraigan en el ánimo. Medios de remediar este mal.

Importancia del buen método en la investigacion de la verdad. Método hipotético, sintético y analítico. Absurdidad del primero, é influencia absoluta que ejercia en la antigua filosofía. Causas de lo uno y de lo otro. Casos en que puede emplearse el segundo. Preeminencia del método analítico ó de observacion. Fundamentos phsycológicos de esta verdad. Restauracion de las ciencias bajo la influencia de los dos grandes genios Bacon y Descartes.

De la certidumbre—Definicion de la certidumbre. Dos clases de certidumbre considerado el modo como nace en nuestro espíritu. Scepticismo. Su orijen y causas que le produjeron. Su absurdidad y fatales consecuencias. Diferencias que median entre el scepticismo absoluto, y la duda metódica.

Singular idea de M. de la Mennais sobre la certidumbre. Refutacion de su sistema. Contradiccion en que está con los hechos de conciencia.

La conciencia, los sentidos exteriores, la razon intuitiva y la deduccion por raciocinio son las cuatro fuentes de certidumbre. Infabilidad absoluta de la conciencia. Infabilidad relativa de los sentidos físicos. Condiciones necesarias para que estos dén certidumbre. Absurdidad del idealismo.

De la fé—Diferencia que existe entre la fé al testimonio, y la fé á la autoridad. Necesidad imperiosa de la inteligencia en tener fé al testimonio, y razones de esto.

Conocimientos de los hechos contemporaneos. Testigos oculares y auriculares. Condiciones para que su testimonio merezca fé.

Conocimientos de los hechos antiguos. Medios de llegar al conocimiento de los hechos antiguos. Tradicion. Condiciones para que merezca fé. Historia. Condiciones críticas para que merezca fé. Monumentos. Condiciones para que merezcan fé.

FIN DE LA LÓGICA.

Clase de la Filosofia Moral—Objeto de esta ciencia. Utilidad que resulta de un estudio para el individuo y para la sociedad. Relacion entre la Moral y la verdadera Religion. Su division.

Principios especulativos de la Moral—Diverso caracter de las acciones humanas. Diferencia entre el bien y el mal moral. Ella no nace de la fuerza física y brutal.

El órden moral no reposa sobre las convenciones é instituciones humanas. Varias razones que pueden darse de este aserto, ya por el objeto de las Leyes civiles, ya por su insuficiencia para reprimir ciertos actos &a.

El interés personal no es el principio de la Moral como lo aseguran Carneades, Epicuro, Helvecio y otros. Absurdidad y refutacion de tal sistema.

El interés general, ó mayor bien del mayor número, tampoco es la base de la Moral, á pesar de lo que han dicho Hutcheron, Bentham y muchos otros moralistas. Razones de esto.

El principio de moralidad, ó la distincion del bien y del mal, consiste en una diferencia absoluta é impersonal, necesaria entre estas dos ideas, y de ningun modo relativa contingente ó personal. Medios que tiene el alma para elevarse á la alta concepcion del órden moral.

Conciencia, ó sea el sentimiento del juicio, que pronuncia el espíritu sobre el carácter moral de las acciones. Remordimientos, satisfaccion moral.

Ley natural—Ley natural, ó sea la voluntad de Dios manifestada al Ser racional para que conforme sus acciones á la nocion de moralidad.

Inmutabilidad y universalidad de la Ley natural. Su sancion es muy imperfecta en esta vida. Necesidad consiguiente para la razon de admitir, como consecuencia incuestionable y lógica la existencia de una vida futura. Creencia instintiva y universal de la humanidad en esta verdad. Se deduce tambien de la misma naturaleza de los remordimientos y de la satisfaccion moral.

Motivos de las acciones humanas—¿Que es lo que se entiende por motivo de accion? Diferentes clases de motivos, á saber: 1.° La percepcion irresistible de lo bueno y de lo malo. 2.°. La voluntad de Dios. 3.°. El temor y la esperanza de premios y castigos. Oportunidad de la reunion de estas tres consideraciones como motivos de accion.

Aplicacion práctica de los principios morales hasta aqui expresados—Deberes del hombre: 1.°. Para con Dios: 2.°. Para consigo mismo: 3.°. Para con sus semejantes.

1.° Deberes para con Dios. Adoracion, gratitud y súplica. Culto interno y externo: Necesidad de acompañar el segundo con el primero, atendida la conformacion de nuestra naturaleza. Hipocrecia. Necesidad de la revelacion.

2.°. Deberes del hombre con relacion á sí mismo. Estos son relativos los unos al cuerpo, y los otros al alma.

Obligacion que tiene el hombre de conservar su existencia. Inmoralidad del suicidio: él es un acto escandaloso para la sociedad, é importa una violencia de los mas pronunciados instintos de la naturaleza. Necesidad de radicar las ideas religiosas como único medio para contener el suicidio.

Obligacion de tender á nuestra perfeccion intelectual y moral. Del teatro como escuela de costumbres y medio de instraccion popular. ¿Es ó no útil?

3.° Deberes del hombre con relacion á sus semejantes. Necesidad de la asociacion. Deberes imperfectos. Deberes perfectos. Robo, perfidia, homicidio injusto &a.

Del duelo. Es un medio reprobado é inmoral y atentatorio á la autoridad. Preocupaciones vulgares sobre el duelo. Es un medio disparatado é inconducente respectivamente á recuperar el honor manchado. No hay identidad ninguna entre el duelo de los particulares y la guerra entre las Naciones. Guerra legítima y justa. Necesidad y obligacion que tienen las Naciones de recurrir á las ármas en ciertos casos. Debor sagrado que incumbe á cada Pueblo de sostener su independencia é existencia política á todo trance.

CLASE DE MATEMATICA.

Aritmética—De la numeracion dividida en, numeracion hablada y numeracion escrita segun el sistema Arábigo, el romano y el binario.

De la adicion, su orígen y definicion práctica de la adicion; marcha analítica de esta operacion.

Multiplicacion, Formacion de la tabla pitagórica. Marcha analítica de la multiplicacion.

Formacion de las potencias, Segunda ó cuadrada, Tercera ó cubo.

De la sustraccion, Su orígen y definicion, relacion entre los términos de la sustraccion, del complemento aritmético. Marcha analítica de esta operacion.

De la division, Su orígen y definicion. Práctica de la division. Relacion entre los términos. Condicion de la divisibilidad de los números. Marcha analítica de la division.

Estraccion de las raices, Cuadrada y Cúbica.

Verificacion de los cálculos ó—Multiplicacion y division. Elevacion á potencias estraccion de raices.

Composicion y descomposicion de las fracciones comunes.

De la numeracion de las fracciones, Orígen. Naturaleza de numerador y del denominador. Relacion entre la fraccion y sus términos.

De la adicion de las fracciones, Semejantes ó de iguales denominadores: á los enteros de distintos denominadores. Reduccion de los quebrados impropios.

Multiplicacion, Por los enteros entre sí. Formacion de potencias.

De la sustraccion, division y extraccion de raices.

De la simplificacion fraccionaria, Por los factores comunes. Por los límites de fracciones, ó fracciones compuestas.

Decimales.

De la composicion, Numeracion. Adicion. Multiplicacion y Elevacion á potencias.

Sustraccion, division y extraccion de raices

Uso de las decimales, En la aproximacion de los Cuocientes. Transformacion de las fracciones……Comunes en decimales. Aproximacion de las raices.

COMBINACION DE COMPOSICION Y DESCOMPOSICION EN LOS NUMEROS ABSTRACTOS.

De las ecuaciones numéricas mas sencillas.

De las formas mas sencillas de las ecuaciones numéricas ú orígen de—

La proporcion por diferencia, ó equidiferencia.

La » cuociente ó equicuociente.

Proporcion equidiferencial—Relacion—entre sus términos—Transformaciones; Proporcion continua; Progresion equidiferencial; Formacion de sus términos; La suma de dos términos medios equidistantes de los extremos es igual á la de estos—La suma de dos cualesquiera términos de una progresion equidiferencial es igual al duplo de un término equidistante de los primeros—De la suma de los términos de una progresion equidiferencial.

De las proporciones por cuocientes—Relaciones entre sus términos—Transformaciones—Proporcion continua—Progresion por creciente y decrecientes.

De la composicion de los números denominados—Su numeracion; Usos de las operaciones de composicion y descomposicion—Adicion y multiplicacion.

De la descomposicion de los números concretos—Sustraccion—Division—Transformacion de las fracciones ordinarias y decimales en denominados—Transformacion de los denominados en fracciones ordinarias ó decimales.

De los denominados decimales—Numeracion, composicion y descomposicion.

Combinaciones en los números concretos——De adiciones y sustracciones de multiplicaciones y divisiones.

Regla de tres—Simple, directa é inversa de interés simple y compuesto de descuento—Regla de tres compuesta, regla de reduccion de medidas.

Combinacion de adiciones &a.—Regla de compañía, regla de aligacion.

ALGEBRA —COMPOSICION.

De la adicion de expresiones de una sola letra—Términos positivos y negativos del coeficiente.

Idem de expresiones de mas de una letra—Idem exponente: monomios de dos letras—polinomios.

Resolucion de las ecuaciones equidiferenciales y equicuocientes—

Multiplicacion de monomios—Regla de las letras y signos.

Idem de polinomios—Un binomio por un monomio—Dos binomios por dos polinomios—

Formacion de los productos de los factores binomios que tienen un término comun.

Formacion de las potencias de monomios, id. binomios—Ley de los coeficientes—permutaciones, combinaciones—fórmula del binomio de Newton; de los polinomios.

Descomposicion

De la sustraccion de los monomios y de los polinomios.

De la division de los monomios—Orígen del exponente, cero idem del negativo—Id. de los polinomios—Cuando es multiplo cada uno de otro—Cuando no lo son—

De las fracciones algébricas—Expresion de los cocientes ó quebrados en series—Simplificacion de las fracciones por el máximo comun divisor.

De los monomios—Origen de los exponentes fraccionarios, y cantidades imaginarias.

Cálculo de los radicales—Composicion y descomposicion.

Extraccion de raices de los polinomios—Potencias completas; cantidades algébricas y cantidades numéricas.

Id. id. id. —Potencias incompletas; cantidades inconmensurables—Expresiones de las potencias fraccionarias en series.

Fórmula general de la regla de interés simple y compuesta.

Id. » » » » compañía.

Id. » » » » aligacion.

Análisis de las progresiones—Equidiferenciales ó por diferencia; naturales ó por cociente.

De los logaritmos—Formacion de las tablas logarítmicas; propiedades de los logaritmos; ecuaciones exponenciales.

Resolucion general de las ecuaciones.

Ecuaciones de sola una incógnita.

Id. dos incógnitas resueltas por el método de—Sostitucion; igualacion: eliminacion; Bessout.

Interpretacion de los resultados algébricos—Resultados positivos; resultados negativos é infinitos.

De las ecuaciones de tres ó mas incógnitas.

Ecuaciones de segundo grado—

Ecuaciones de una sola incógnita completas é incompletas; finalmente, de las ecuaciones que pueden resolverse como las de segundo grado.

Se resolverán los problemas que propusieren los Señores Examinadores, y muy particularmente el ingenioso de los Correos, y el conocido y difícil de las luces de Claireaut, con el que se prueba, que la unidad puede tener muchas raices de un mismo grado á mas de ella misma.

Geometria—Idea general de la geometria, y definiciones de la extension, superficies, figurabilidad, &a., &a.

De la extension limitada por superficies planas.

De las lineas rectas con respecto á su grandor,

1.° Modo de trazar una recta entre dos puntos dados, sobre una superficie plana, ya sea en el terreno, en otro cualquier cuerpo, ó sobre el papel.

2.° Trazar una recta sobre un plano del terreno, ó de otro cuerpo entre dos puntos cuya distancia sea mayor que una cuerda, cadena ó regla dada.

3.° Expresion numérica de una recta considerándola con relacion á otra.

4.° Hallar el máximo comun divisor de dos rectas.

5.° Operaciones de composicion y descomposicion de las rectas.

De las rectas consideradas de dos en dos.

6.° Relacion de posicion y grandor que existe entre dos rectas que se cortan.

7.° Division de los ángulos rectilíneos.

8.° Los ángulos opuestos por el vértice son iguales.

9.° Cada punto de una recta perpendicular á otra está igualmente distante de dos puntos tomados en esta á igual distancia de la interseccion.

10.° Los puntos que se hallan fuera de la perpendicular no pueden distar igualmente de dos puntos equidistantes de la interseccion.

11.° Hacer un ángulo recto, ó tirar por un punto dado una recta que sea perpendicular á otra.

12.° De un punto tomado en una recta ó fuera de ella no puede tirarse á esta recta mas que una perpendicular.

13.° Las oblicuas que distan igualmente del pié de la perpendicular son iguales. 2.° Que de las que distan desigualmente la que dista mas es la mayor. 3.° Que la perpendicular bajada de un punto sobre una recta es la menor distancia que hay de este punto á la recta.

14.° Determinar el grado de oblicuidad de una recta con respecto á otra, ó averiguar la relacion entre dos ángulos dados.

15.° 1.° Una recta que tiene dos de sus puntos á igual distancia de otra recta, forma ángulos rectos con las perpendiculares bajadas de los puntos á la otra recta. 2.° Cuando una recta tiene dos de sus puntos á igual distancia de otra recta, los demas puntos de la primera deben estar a igual distancia de la segunda; y por consiguiente las dos rectas dejar el espacio ilimitado por dos lados y ser paralelas. 3.° Cuando una recta es perpendicular á una de dos paralelos, tambien es perpendicular á la otra.

16.° Dos rectas perpendiculares á una tercera son paralelas. 2.° Por un punto no puede tirarse á una recta mas que una paralela.

17.° Los ángulos alternos internos. 2.° los ángulos correspondientes y alternos externos son iguales. 3.° Las sumas de dos ángulos internos ó externos tomados á un mismo lado de la secante son iguales.

18.° Por un punto dado tirar una recta que sea paralela á otra recta dada.

De las rectas consideradas de tres en tres con tres puntos de interseccion.

19.° En todo triángulo la suma de los interiores es igual á dos rectas.

20.° En todo triángulo si se prolonga un lado, el ángulo exterior es igual á la suma de los interiores opuestos.

21.° La suma de los ángulos exteriores de un triángulo es siempre igual á cuatro recto.

22.° Un triángulo que tiene dos iguales, los ángulos opuestos son iguales, y al contrario. 2.° La linea que en un triángulo divide en dos partes iguales el ángulo formando por lados iguales es perpendicular al tercer lado. 3.° En un triángulo de lados desiguales al mayor lado está opuesto el mayor ángulo.

De los triángulos comparados entre sí.

23.° 1.° Dos triángulos son iguales cuando tienen los tres lados del uno iguales á los tres lados del otro. 2.° Cuando tienen un lado y dos ángulos. 3.° Cuando siendo rectángulos tienen un ángulo y un lado iguales. 4.° Cuando tienen dos lados y el ángulo comprendido. 5.° Cuando tienen dos lados y un ángulo opuesto con tal que ambos triángulos sean acutángulos ú obtusángulos en el otro ángulo opuesto. 6.° Cuando siendo rectángulos tienen dos lados iguales.

24.° Sobre una recta indefinida construir un triángulo igual á un triángulo dado.

25.° Hacer pasar una circunferencia por tres puntos dados.

26.° Inscribir y circunscribir un triángulo á un círculo.

27.° Construir un angulo igual á otro dado.

De las condiciones necesarias para que dos triángulos sean semejantes.

28.° Las partes de dos paralelas interceptadas entre dos paralelas son iguales.

29.° Si se toman sobre una recta partes iguales y por los puntos de division se tiran paralelas que corten á otra recta, esta quedará dividida en partes iguales por las paralelas. 2.° Una linea que es paralela á un lado de un triángulo, corta los otros dos lados en partes proporcionales. 3.° Tres rectas paralelas cortan á dos rectas paralelas en partes proporcionales.

30.° 1.° Dos triángulos que tienen dos ángulos del uno iguales á dos del otro tienen los lados homólogos proporcionales, y por consiguiente son semejantes. 2.° Dos triángulos que tienen los tres lados proporcionales tienen los ángulos iguales, y por consiguiente son semejantes 3.° Dos triángulos tales que dos lados del uno son proporcionales á dos del otro y tienen iguales los ángulos comprendidos entre estos lados son equiángulos y por consiguiente semejantes. 4.° Los triángulos formados por lados respectivamente paralelos ó perpendiculares son semejantes.

31.° Dividir una recta dada del mismo modo que lo esté otra. Hallar la relacion entre los lados de un triángulo, ó averiguar el modo de expresar el valor de uno de los lados en funcion de los otros dos.

32.° Si desde el ángulo recto de un triángulo se baja una perpendicular á la hipotenusa, esta perpendicular es media proporcional entre los segmentos de la hipotenusa; 2.° Cada cateto es media proporcional entre el segmento adyacente de la hipotenusa y la hipotenusa; 3.° El cuadrado de la hipotenusa es igual á la suma de los cuadrados de los catetos; 4.° Los cuadrados de los catetos están en razon de los segmentos de la hipotenusa.

33.° Dado un triángulo oblicuángulo, expresar el valor de uno de los lados en funcion de los otros dos.

DE LOS POLIGONOS.

34.° Averiguar la relacion de los ángulos interiores y exteriores de un poligono con el ángulo recto; 2.° Un poligono regular puede descomponerse en tantos triángulos iguales é isoseles como lados tiene, dividiendo cada uno de sus ángulos en dos partes iguales; 3.° El ángulo del centro de un polígono es igual á cuatro rectos, divididos por el número de lados del polígono; 4.° En el cuadrado las diagonales son perpendiculares y en el exágono regular los

triángulos son equiláteros; 5.° Todas las perpendiculares bajadas desde el centro de un poligono á sus lados son iguales; 6.° Averiguar las relaciones que existen entre los ángulos y lados de un cuadrilátero.

35.° Determinar los casos de igualdad y semejanza de los poligonos.

36.° Dado un poligono, construir otro igual ó semejante.

37.° Explicar el uso y construccion de algunos instrumentos como la escala de transversales, de Venier, del compás de cuatro puntas, de la plancheta, y de la escuadra del Agrimensor.

38.° Averiguar el modo de determinar la posicion de un punto sobre un plano con respecto á dos rectas que se corten formando un ángulo recto.

39.° Inscribir y circunscribir al círculo un poligono exágono, octágono, decágono &a.

De las superficies planas terminadas por tres rectas.

40.° Averiguar el modo de trazar un plano.

41.° Determinar el Area y la relacion en que están las areas de los cuadrados rectángulos y cualesquier otro poligono.

42.° Dado un poligono reducirle á otro equivalente y que tenga un lado menos.

43.° Sobre una base dada construir un rectángulo equivalente á un rectángulo dado; ó transformar un triángulo ó un rectángulo en un cuadrado equivalente.

De las rectas con respecto á un plano.

44.° 1.°—Para que una recta pueda estar situada en un plano basta que tenga dos puntos comunes con el plano; 2.° Dos rectas que se cortan pueden estar en un solo y mismo plano; 3.° Para que dos ó mas rectas puedan estar en un solo y mismo plano, es preciso que sean cortadas en dos puntos por dos rectas que se hallen en ese mismo plano; 4.° Una recta es perpendicular á un plano cuando lo es á dos rectas que se cortan sobre el mismo plano; 5.° Dos ó mas rectas perpendiculares á un plano son paralelas.

45.° Determinar las condiciones necesarias para que dos ó mas rectas sean paralelas á un plano.

De los planos considerados de dos en dos.

46.° Averiguar las condiciones precisas para que dos planos sean perpendiculares entre sí.

47.° Averiguar el grado de oblicuidad de un plano con respecto á otro ó la relacion entre dos ángulos diedros dados.

48.° Del paralelismo de los planos.

De los ángulos poliedros.

49.° En un ángulo triedro cualesquier ángulo debe ser menor que la suma de los otros dos; 2.° El límite de la suma de los ángulos rectilineos que forman un ángulo poliedro es cuatro rectos.

50.° Dos ángulos triedros son iguales, cuando tienen un ángulo diedro y los ángulos adyacentes iguales é igualmente colocados y demas casos de igualdad de los ángulos diedros y poliedros.

Fin del primer Cuerpo del Programa.

SEGUNDO CUERPO DEL PROGRAMA

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Geografia Practica ó Explicada

Primera parte—Qué es Geografía—En cuantas partes se divide—De que trata cada una de ellas—

Cosmografia—De la tierra considerada en sí misma; forma y magnitud de la tierra; demostrar matemáticamente que es esférica; magnitud de su eje por el Ecuador; diferencia de este al que une sus Polos. Movimientos que tiene la tierra y que es lo que producen. De los cuatro puntos cardinales y de los demas que componen la Rosa náutica; como se construye esta; como se usa en la navegacion; relacion de los puntos de la Brújula con respecto á la posicion de los lugares; de los Horizontes, del Cenit y Nadir; y de los Antípodas; division de la tierra, sus grados, en que se subdividen, coincidencia de estas divisiones con las que suponemos en el Universo; modo de medir los grados; relacion que tienen los celestes con los terrestres; el mayor Meridiano medido por los Franceses; diversos meridianos que sirven de punto de arranque á las naciones; diferencias de sus longitudes, como se comparan estas en un plano formado bajo un meridiano conocido con las que corresponden á otros meridianos; tipo que se ha adpotado para medir las diversas distancias de la tierra, cual es su tamaño y en que relacion esta con la circunferencia del Globo Terráqueo; la corvatura de la tierra no es exactamente uniforme; extension del grado cerca del Polo; razon por que los grados no son iguales partiendo del Ecuador hácia los Polos, y disminucion considerable que hay entre ellos; nombres que se dan á las diferentes partes que componen la tierra, con relacion á su figura y á la conexion que tienen con las aguas que la rodean—

Circulos—Objeto con que los hemos imaginado, y su correspondencia con lo que nos figuramos en el Cielo. Cuales son los círculos mayores; Cuales los menores ó paralelos; qué son Ecuador Celeste y Terrestre; divisiones que produce; porque se llama linea Equinoccial; que es Equinoccio; que son Solsticios; de que provienen y que efectos producen; que son Meridianos; como se clasifican las medidas que se toman por ellos con relacion á los puntos de la tierra; que se averigua por la prolongacion de los Meridianos; que son círculos Polares; que son Trópicos; que son zonas: bajo que nombre se conocen y por qué razon; que distancia tiene cada una; opinion de los antiguos sobre las zonas, y sobre la prolongacion de los Meridianos; para que sirven los círculos paralelos; cuantos puede haber: que número de Meridianos podemos considerar—

Latitud y Longitud.

Que es longitud - Que es latitud—En que partes se distinguen—

Como se considera la latitud con respecto á los paralelos. Como se conoce la latitud de un lugar, y que nombre toma. Cual puede ser la mayor latitud. En que puntos debe ser esta nula. Se puede conocer la posicion de un lugar, por sola la latitud?

Que es primer Meridiano. Como se toma la longitud. Desde dondo se empieza á contar. Como se asigna la posicion de un lugar.

Máximas que dan á conocer la longitud y latitud; Ejemplos que las prueban Proporciones que guardan el ascenso ó descenso del Polo con el espacio recorrido. Relacion que hay entre la altura del Polo y la latitud.

Cual es la mayor longitud. Cuando debe ser nula.

Modo de hallar las longitudes por medio de los eclipses. Modo de conocerla por medio de los guar tiempos. Como debe considerarse la que se halla por estos relojes.

Como se halla la altura del polo por medio de un arco de circulo; modo de usarlo, y consecuencias que se infieren de su uso.

Globos y mapas.—Cuantas clases de globos distinguimos y como se denominan Diferencia que hay entre el globo y el mapa-mundi. Los mapas. En cuantas partes se dividen. Que representan en cada una de ellas.

Mode de levantar un plano. Proporcion que debe observarse entre la escala y el terreno. Como se orienta, y como se marca la corriente de un rio.

Relacion que tienen entre sí la legua geográfica, la francesa, la inglesa, la española, la milla y el metro.

El Mapa de Mercator; su naturaleza, destino, y modo de usarlo.

La tierra considerada en sus relaciones con los cuerpos celestes.—Division de los cuerpos celestes. De las constelaciones. Del sistema planetario. Sistemas conocidos, y en qué se fundan. Cual es el que se sigue en la actualidad Clases en que se dividen los planetas. Medios que se emplean para conocer sus dimensiones. Sus distancias y duracion de sus revoluciones.

Planetas conocidos por los antiguos. Los descubiertos en nuestros dias.

El Sol: su forma, su rotacion, su volúmen, diámetro, y su distancia de la tierra. Tiempo en que nos llega la luz. Signos del Zodiaco que ilumina; atraso que experimenta en cada año. En cuantos años volverá á empezar su curso en el mismo signo en que estuvo en la creacion del universo. Cuantos signos ha retrogradado desde esta hasta el año en que vivimos.

Rotacion y figura de los Planetas.—Causa de la duracion del dia y la noche. Porqué es diversa, segun las estaciones del año. Tiempo que emplea la tierra en su rotacion. Porqué el dia Sideral es diferente del Solar, y cual es esta diferencia.

Comparacion de la rapidez del movimiento de los Planetas con el de la tierra con respecto á la distancia á que están del Sol: y al tiempo que emplean en recorrer sus respectivas Orbitas. Diminucion que debe tener la péndola, segun las diversas longitudes en que se halle, para que su movimiento sea igual, segun las observaciones de D. Jorge Juan, D. Antonio Ulloa y Mr. de la Condaminne, por las que se averigua la fuerza centrífuga en las diversas partes del globo.

Que es perielio, y afelio. Como se conoce la distancia media. Que es Apogeo, y que es Perigeo.

Que es elipse. Proporcion entre sus ejes. Donde estan sus focos. Como se describe; y si esta figura es la de la órbita de la tierra en su giro al rededor del Sol.

Porque las estaciones tienen diferente duracion en el Emisferio Austral que en el Boreal. Cuanta es esta diferencia.

Que es ecliptica. Que es lo que la produce. Que relacion tiene con el Zodiaco. Y que es este.

Las estrellas. Cuantas se cree haya comparativamente á las descubiertas por Herschel. Cuantas son las que descubrió este sabio Astrónomo, y en que espacio. En que clases se dividen. Mutacion de las estrellas del Zodiaco.

La luna y sus movimientos. Que es la luna. Su diámetro. Su tamaño. Orbita que describe. Su utilidad. Influencia que tiene sobre las mareas. Distancia á que está de la tierra, y cual es la luz que nos comunica, comparada con la del Sol. De dondo la recibe. Que son sus desigualdades que se nos figuran mares y montañas. Cuanto tarda en recorrer su órbita. Que es revolucion periódica, y cual es la que tiene que hacer para quedar otra vez en conjuncion. Que diferencia hay entre el mes periódico y mes sinódico. Que diferencia resulta entre los doce meses sinódicos, y el año sideral. Que haremos de esta diferencia. Fases de la luna. Que producen estas. Que es novilunio. Que es plenilunio. Relacion del curso de la luna, con respecto al del sol. Que son nodos, y de que provienen Que resulta despues de doscientas veinte y tres lunaciones, ó diez y ocho años y diez dias.

Eclipses—Razones por que la luna no produce eclipses siempre que está en conjuncion y en oposicion. Que son eclipses de sol y de luna. De cuantas clases pueden ser. De que causa resultan los eclipses de sol, y cual es la que produce los de luna. Cuando los primeros son totales: cuando anulares y parciales. Los de luna son totales, ó parciales. Explicar y demostrar como se verifican unos y otros. Los eclipses totales de sol pueden ser comunes? ¿El que acaeció en la muerte de nuestro Redentor fué natural ó extraordinario? Razones en que se funda la creencia de que este eclipse fué sobrenatural.

Segunda parte.

Geografia fisica—Que razon guardan en la extension del globo las tierras con las aguas. Que proporcion tienen entre sí ambos Emisferios. Que es continente, Península, Istmo, Islas, Archipiélago, Bancos, Bajíos, Escollos, cabos, promontorios, &a.

Que nombre se dá en general al mar que rodea nuestro globo. En que nombres particulares se subdivide. Que mares nacen del Mediterráneo. Que otros mares hay que no tienen comunicacion conocida con los demas. Fenómenos que se observan en algunos de ellos.

Continentes en que esta dividido el globo. Progresos de su poblacion. Causa por que Colon no gozó del privilegio de dar su nombre á la América, y qué parte de esta le ha hecho justicia.

Cuales son las partes del globo que componen la que se llama la 5.ª parte.

Manifestar si estas son nuevamente descubiertas para que pueda dárseles con propiedad esta denominacion.

Que entendemos por atmósfera. Que subdivision damos á la parte que la forma. Que es el aire. Cual es el que necesitamos para conservar la vida. Por qué. Cuales son las propiedades del aire.

Como se supo que el aire era pesado. Que experimentos se hicieron. Que instrumentos se han inventado para hallar el equivalente de una columna de aire. Quienes fueron los primeros que los descubrieron. Cual fué la recompensa que la ignorancia les tributó. Quienes son los que los han puesto en el estado de perfeccion en que los conocemos.

Cuales son los efectos que se experimentan con el aire comprimido; y cual es la cualidad principal del aire.

Que resulta de la diferente densidad del aire.

Causas porqué varia la altura del termómetro, consecuencias de ellas; y la aplicacion que puede dárseles.

Como se explica el aumento del dia por medio de la aurora y crepúsculos, y que consecuencia se ha sacado de ello. Fenómenos que resultan de la refraccion de los rayos luminosos.

Cuanto recorre el sonido por segundo estando el temperamento al noveno grado del termómetro de Reaumur.

Vapores—Que son vapores; que proporcion de peso tienen con el aire; como se forman las nieblas, nubes, lluvias, hielo, nieve, granizo y piedra; cuando rocío y escarcha.

Porqué es mas comun en verano que en invierno la formacion del rocío. Cuando deben estar mas condensados los vapores.

Cual es la cantidad de agua que se resuelve en lluvia, y como se mide; en que puntos del Globo se experimentan lluvias periódicas, y que efectos causan.

Vientos—Qué es el viento; en que se diferencia del aire; Que es lo que produce el viento, y como se clasifica; que es Sanciel y Khamsin, y que efectos causa; qué son vientos constantes y generales; que son variables y parciales.

Como se producen los vientos alisios y monzoes; donde reinan estos últimos, y efectos que causan.

Fluidos aeriformes—Qué son fluidos aeriformes; cuales son los que tienen mas estrecha coneccion con la Geografía.

Que efectos resultan del fluido eléctrico; que fenómenos se cree son causados por éste.

Ha descubierto el hombre el medio de dirigirlo? Quien ha sido el primero que lo probó: que máquina invento: y si su uso está ó no generalizado? ¿Se ha descubierto alguna utilidad en la electricidad?

Efectos del fluido magnético; el imán; propiedad de la aguja tocada á él. La brújula, su uso en la navegacion; fenómenos que presenta; su declinacion ó inclinacion. Meridianos magnéticos. El polo magnético y puntos en que no hay inclinacion, ni declinacion.

Qué es Aurora Boreal; su aspecto y circunstancias; en que parte del Globo se vé con mas frecuencia; que efectos produce; su relacion con el fluido magnético; su influencia sobre la Brújula; direccion del arco formado por la Aurora.

Disposicion de las tierras—Desigualdades de la tierra; mesetas; cuales son las de mas extension; montañas, sus diversas denominaciones; sistemas que siguen formando cordilleras; ramificaciones de estas; y opiniones de los Naturalistas sobre ellas, y la formacion de muchas. Cuales son las mas principales en ambos emisferios.

Qué son Valles, Cañadas, Desfiladeros, Laderas, Sabanas, Pampas y Estepas.

Volcanes—Que son volcanes, de que se forman; por que algunos han desaparecido, y otros se han mostrado de nuevo; en que consiste que muchos que se conocen desde algunos siglos se mantienen en actividad; cuales son estos. Causas á que los Físicos atribuyen esta permanencia; volcan, cuya erupcion se hizo en el mar, y que produjo una Isla, que há pocos meses desapareció.

Volcan existente, y de una especie singular.

Horrorosa erupcion de un volcan en la América central, en mil ochocientos treinta y cinco.

Erupcion del Vesubio, cuyas lavas sumergieron las dos ciudades de Pompeya y Herculano; descubrimientos que se hacen en sus escavaciones.

Las nieves permanecen en las montañas que tienen volcanes.

Nieves perpetuas en las montañas, desde cierta altura; se desploman formando aludes, y solo son habitables, para el hombre, hasta alturas determinadas; la de Antisana en los Andes, presentan un fenómeno extraordinario.

Producciones—Division de las producciones de la tierra; cuerpos organizados; Reino animal, sus divisones en mamíferos, ó animales vivíparos, y en ovíparos; cuales pertenecen á la primera clase, y cuales á la segunda; que son anfibios, y á que clase corresponde; cuales son los animales de sangre blanca, y cuales los Zoofitos, ó animales plantas.

En los cuerpos inorganizados distinguir los que corresponden á las substancias acidiferas á las terrosas; á las combustibles, á las piedras propiamente llamadas, y á las metálicas. Cuantos son los metales propiamente tales; y cuales son los que el hombre ha formado. Gravedad de los metales propios entre sí, y con respecto á un volúmen igual de agua. Hasta que grande se producen ciertas plantas, y varios animales. Plantas y animales raros.

Especies de terrenos—Diversas capas de terrenos de los que trata la ciencia conocida bajo el nombre de Geología. Las primitivas, las segundarias, las terciarias, las volcánicas, la tiera vegetal. Son iguales estas capas en toda la extension del Globo? Hay igual número de ellas? Qué resulta en las producciones de las plantas, cuando algunas de estas capas dominan en un terreno. Despojos de substancias, animales y vegetales que se hallan en los terrenos que llamamos Fósiles. Qué fenómenos presentan respecto á los parages en que algunos se hallan; y consecuencias que se sacan de ellos. Los terrenos pueden producir plantas sin tener tierras vejetal, y ser estas nutritivas?

Aguas—Aspectos bajo los que se presenta el agua. Tendencia de esta—Estado de movimiento y quietud—Division de las aguas.

Aguas marinas—Como están distribuidas en el globo, su denominacion general, y sus subdivisiones. Salobreguez de las aguas marinas—Ventajas que resultan de esta—Temperatura y profundidad del mar—Proporcion de la una, con la otra—Podrá estar helado el fondo del mar?

Cual es el mayor fondo conocido del mar—En que consisten las desigualdades del fondo del mar—Que influencia tienen en sus movimientos—A que latitud se hielan los golfos, y á cual el mar no es mas que una llanura helada.

Cuales son las causas que varian los movimientos del agua: como se clasifican, y hasta que profundidad se hacen sentir.

De las corrientes; sus especies—Corriente Ecuatorial, su direccion y causa. Orígen de las corrientes parciales, y nombres de las mas principales.

Las contracorrientes; en donde existen; de que se originan y sus efectos

Los remolinos: de que se forman; cuales son los principales.

De los movimientos periódicos de las aguas.—Las mareas, su estado durante el flujo. Idem durante la baja marea y el reflujo. Causas de que penden estos movimientos, y su duracion. Razones por que hay variedad en las marćas.

Porqué las del grande Océano tienen una tan grande diferencia con las del canal de la Mancha.

Fenómeno de la fosforencia del mar. Especies de ella, causa á que se les atribuye.

Aguas continentales—Orígen de estas aguas. De donde se producen en mayor cantidad. Utilidad de las montañas y de los ventiqueros que se forman en ellas.

Como se forman las fuentes, y sus diferentes especies—Sitios en que se encuentran.

Formacion de los arroyos, de los riachuelos, de los rios de segundo órden, y de los caudalosos ó de primer órden. Cuales son los mas caudalosos; y entre estos, cual merece el título de padre de las aguas—Cuando se llaman estuarios—Como se clasifican las márgenes de un rio, respecto á sus corrientes.

De los Deltas—Han permanecido siempre—Son obra de la naturaleza, ó de los hombres.

Las aguas que forman lagos, y estanques—Particularidad de algunos.

De las cataratas. De que se forman—Cuales son las mas principales, y particularidades que se notan en algunas—

Opinion fisica sobre el origen de las islas, y como se forman la mayor parte de las del Mar Pacífico.

Geografia civil ó politica—Que es el hombre. Variedades en que se divide.

Razon fisica por que los negros tienen cabellera crespa, los unos; y otros pelo rizado y largo. A cuanto asciende la poblacion conocida del globo, y cuanto en cada parte de las cinco en que se supone dividido.

Diversidad de lenguas. Las matrices. Las derivadas. Dialectos Tártaros.

Que se entiende por religion. El Politeismo que ramificaciones tiene. El Monoteismo, que subdivisiones se le dan. La Religion Cristiana. Cuantas sectas existen procedentes de ella. El Islamismo, quien lo fundó y sobre qué sectas. Cuantos son los hombres que se cree corresponden á cada Religion. Que se entiende por Gobierno. Diferencia de una Sociedad á un Estado. Cuantas clases de Gobiernos se conocen, y cuales las Naciones que están sujetas á cada clase de Gobierno. Que es Gobierno Teocrático, y que pueblos lo han reconocido, y en el dia lo reconocen.

Poblacion. Aumento que tiene en treinta y cinco ó cuarenta años. Cual es el pais mas propenso á engrandecerse; el muy poblado, ó el de gran extension. Cuales son los pueblos mas propensos á ser conquistados.

Término de la vida humana. Escala progresiva de ésta, y duracion media de ella.

Civilizacion: Que se entiende por ella. Como se nombran sus grados y como se conocen.

Europa. Que es la parte del globo que conocemos con el nombre de Europa. Francia. Division actual de este Reino, sus límites, rios principales, su capital y ciudades de mas consideracion. Puertos de mar. Astilleros. Rentas. Fuerzas de tierra y de mar. Extension de su comercio. Poblacion é industria. Establecimientos que tiene en las diversas partes del mundo.

Holanda. Sus límites, poblacion, su situacion particular sobre el mar, su comercio y principales ciudades.

Bélgica: su capital, sus ciudades principales; provincias que la componen y que eran antes de ser un reino independiente.

Alemania. Príncipes, Soberanos en que está dividida. Estados que la componen; su objeto. A quien ha reemplazado.

Límites de la Alemania. Su poblacion, *Religiones* y rios. Estados que pertenecen al Emperador de Austria.

Confederacion Suiza. Estados que la componen, bajo que nombre. Religion, poblacion, lagos y límites.

España. Sus límites. Religion, poblacion, provincias de que consta, sus rios, astilleros, puertos de mar: ciudades principales, gobierno, rentas, marina y ejército: islas considerables en Europa y Colonias que conserva.

Portugal. Sus límites, Religion, poblacion, rios, ciudades principales y colonias que aun conserva despues de su separacion del Brasil.

Lombardía Veneciana.

Parma, Toscana, Módena, Mantua. Príncipes á quienes obedecen.

Estados de la Iglesia. Cuales son: De donde procede su dominio temporal. Donacion de Constantino y de la Condesa Matilde.

Reino de las dos Sicilias. De donde proviene este nombre. Sus límites, capitales, poblacion y volcanes.

Turquia Europea. Estados que la componen. Sus límites, poblacion, ciudades principales.

Gran Bretaña. Reinos que la componen, sus capitales, poblacion, comercio, rios, ciudades mas considerables, rentas, ejército y marina. Sus posesiones en las demas partes del mundo.

Dinamarca. Que estados la componen; sus posesiones en la India y Africa; sus fuerzas marítimas y terrestres. La Islanda, su volcan; particularidades de la naturaleza, é índole de sus habitantes.

Suecia y Noruega; desde cuando están unidas; lo estuvieron otras veces; sus límites y producciones; fuerzas de Mar y Tierra; fenómeno raro que se observo en Thorneo en el Solsticio de Verano—

Ciudades Anseáticas; cuantas son, por que se llaman asi, su comercio, límites y poblacion—

Rusia. El mayor imperio de la Europa; sus límites, poblacion, fuerzas marítimas y terrestres, sus Estados en el Asia y América; que era la Rusia antes del reinado de Pedro el Grande; que és en el dia, sus rios, lagos, mares, puertos, y Ciudades principales, como se ha hecho dueña de la mayor parte de la Polonia; cual puede ser el poder futuro de este Imperio—

Polonia. Lo que fué; lo que és, causas que han ocasionado esta variacion: sus rios y Ciudades principales; Potencias entre quienes está dividida—

América—América del Norte—Estados-Unidos y los demas que la componen; sus límites, rios, lagos, y Ciudades principales; Naciones bárbaras que ocupan una parte de ella; quienes fueron sus primeros descubridores antes de Colon; en que época empezó su poblacion; cuando una gran parte de ella se hizo independiente; su Gobierno, comercio, poblacion, límites, y fuerzas de mar y tierra—

Estados que componian una parte de la Monarquía Española, y que se han declarado independientes—

Mejico—Que era cuando Hernan Cortés lo conquistó; que fué interin estuvo como Colonia de la España; que es en el dia; Provincias que lo componen; sus límites, su poblacion, su fuerza militar, y riqueza de su Reino mineral—

República del Centro-América—Que provincias la componen: sus límites, sus rentas, producciones, poblacion, ciudades principales, y Volcanes—

Colombia—De donde le vino este nombre; que Provincias la componían cuando Bolivar la gobernaba; subdivision que despues ha sufrido: sus límites, su poblacion, sus frutos, Capitales de las tres Repúblicas en que está dividida—

República de Quito, ó del Ecuador; por que se le dá esta denominacion, sus provincias, quienes fueron sus primeros Conquistadores, sus límites, poblacion y producciones y Ciudades principales, motivos que han hecho que Quito sea célebre en la Geografía—

Venezuela—Provincias que la componen; por que razon se le dió este nombre; sus límites, poblacion, rios y Ciudades principales; sus producciones y sus rentas—

Nueva Granada—Guayana; su situacion; naciones entre quienes está dividida: sus Capitales, poblacion y límites; cual es el rio que desagua en esta parte del Mundo y sus circunstancias—

América del Sur—Brasil—Su descubrimiento—Cuando salió del estado de Colonia; como se constituyó en Imperio; sus límites, producciones en los reinos vegetal y mineral; sus rentas, fuerzas de mar y tierra; Ciudades principales, su poblacion, y clases de que se compone.

República del Perú. Sus límites: cual era su estension en el Imperio de los Incas; cual en la dominacion Española; que es lo que causó que á este Imperio le diesen los Españoles el nombre de Perú.

Que particularidad se observa en la costa; cual es la diferencia de sus terrenos, sus rios, reinos, vegetal y mineral, particularidad en este, Ciudades principales y poblacion.

Bolivia. Porque se denomina asi; sus límites, Provincias que la componen, su riqueza mineral; poblacion y Ciudades principales.

Chile. Sus límites; poblacion, rentas, feracidad de su suelo, é islas de su dependencia, Araucanos, su carácter, valor y táctica militar; fueron los inventores del ataque por escalones, perfeccionado por Napoleon.

Provincias Unidas del Rio de la Plata: Que Provincias componen la Confederacion Argentina; que és lo que constituye la Confederacion; cual era su estension en tiempo del Vireinato; glorias y triunfos de la República sobre sus enemigos; producciones de su territorio, su comercio, Ciudades principales; situacion ventajosa de Buenos Ayres, tanto para el comercio, como para inutilizar la invasion de cualquier enemigo. Dependencias de Buenos Ayres en el Oceano Atlantico. Estuario del Plata, su extension, su curso y rios que son sus tributarios.

República del Uruguay—Sus límites, terrenos, producciones, poblacion y ciudades principales; su comercio.

Islas de América—República de Haiti—Quien la descubrió; que nombres ha tenido, que naciones la han poseido, que gobiernos ha tenido, cual es el actual, quienes son los que en el dia la poseen, sus producciones.

Isla de Cuba—A quien corresponde—Su importancia, su situacion, su poblacion, producciones, riqueza y comercio—Ciudades principales.

Puerto Rico—Su situacion, poblacion, producciones y nacion á quien corresponde.

Jamaica—Potencia de quien depende, su situacion, temperamento, uracanes, comercio, poblacion y producciones.

Antillas menores—La Barbada, Trinidad de Barlovento, Tabago, Granada, San Vicente, Santa Lucia, Dominica, Antigua, Monserrat, San Cristoval, Nieves, Bermudas, Martinica, Guadalupe, Marigalante, Las Vírgenes, Curazao, San Bartolomé, Terra nova, Malvinas, Fernando Noroña, Juan Fernandez y Chilóe.

A que nacion corresponden—Su situacion, su poblacion, sus producciones, y su importancia política, militar y comercial.

Australasia—Nueva Holanda, y demas islas que la componen.

Polinesia—Islas que la forman, y diferentes producciones; variaciones que se notan en el reino animal. La mayor parte de estas islas fueron descubiertas por los españoles.

Ingles.—Los alumnos de esta clase leerán en el National Reader, y traducirán varios capítulos del ingles al español. Llenarán los veinte y dos temas de la gramática de Urcullú, y contestarán á los dialogos. Darán todos los verbos irregulares, afirmativa, negativa, é interrogativamente. Traducirán la oracion patriótica del Embajador Escita al Emperador Alejandro. Recitarán en ingles la oracion de Bruto sobre la muerte de Cesar. Sostendrán un dialogo en ingles conocido por el título de »*Rivers and Sir Harry;*» y finalmente, verterán del español al ingles veinte capitulos de la serie quinta del »Tratado sobre varios objetos.»

Frances.—Esta clase se examinará sobre toda la Gramática de Chantreau, comprendiendo el uso del artículo, la variacion de los nombre del Singular al Plural, y de Masculino á Femenino; los Pronombres; los verbos irregulares, defectivos ó impersonales: los Adverbios; las Preposiciones y su régimen: la Sintaxis, el uso de las partículas *Y*, *En*; el régimen de los Adjetivos; el uso de los Pretéritos; la concordancia del participio; las diferentes tradiciones de las Preposiciones *Para* y *Por*. Escribirá al dictado, traducirá del frances al castellano el Telémaco, la Jerusalem Libertada, las Fábulas de la Fontaine, y del castellano al frances los »Rasgos de la vida de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.»

Música.—Dos alumnos de nueve años ejecutarán varias y dificiles variaciones, como las de la Cenarentolla, un *Rondo de Carulli*, la *Casta Diva Chè in Argenti* &a. En flauta y guitarra—Norma de *Bellini*. La Opera de *Elisa* en terceto á guitarra, violin y flauta, y el gran terceto de *Rosini*, de *Matilde de Schebrán*.

Piano.—Tocarán la *Casta Diva:* algunas variaciones á cuatro manos, como una dedicada á la juventud por Fanna; la ópera de Otelo, y la del Marino Faliero por Rossellin y algunas otras piezas dificiles del mejor gusto.

Dibujo.—Esta clase presentará noventa cuadros á uno y dos lápices, copiados de los mejores autores y entre ellos una Sta. Cecilia, Maria Magdalena, San Ildefonzo, San Francisco y San Pedro; algunas figuras alegóricas, como la Súplica, la Inocencia, la Fidelidad, la Filantropía, algunas imágenes históricas como Job, Minerva, Hércules, una Vendimiadora, Rosa y Blanca, Sanson, Juana de Arc: algunas Académicas de cuerpo entero, en sus diversas posiciones, Diana, Orosman, Esthér, el literato Delille, &a. y los retratos de los Sres. Ministros de Hacienda, Dr. D. Manuel Insiarte y de Relaciones Exteriores, Dr. D. Felipe Arana y el de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Pintura—Esta clase presentará á la vista pública algunos paisages del mejor gusto, entre ellos una erupcion del año 1811, y los volcanes descubiertos en el año 22. La vista de Vences en Francia, la de la Isla de Santa Helena, la del Templo de Diana; un Corazon de Jesus de medio cuerpo, y el Retrato de S. E. el Sr. Gobernador, dedicado á la Señorita su hija, Da. Manuelita de Rosas—

FIN DEL PROGRAMA.

Mariano Martinez. } ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Buenos Aires, Marzo 22 de 1848——
Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia, y 19 de la Confederacion Argentina——

Señor Presidente de la Comision Inspectora de la Enseñanza pública—

D. Mariano Martinez, Director del Colegio Bonaerense, ante V. S. expongo: Que estando dispuesto á que mis Alumnos den exámenes públicos, en cumplimiento de las superiores disposiciones, acompaño á V. S. el Programa relativo á los diferentes ramos de educacion; asi como tambien una nómina de los textos que con sus correcciones competentes sirven de asignatura en este Colegio—

El en el año próximo pasado mereció la aprobacion de los Señores de la Comision—El que hoy presento está basado en el mismo principio; si bien ha sido considerablemente aumentado—Espero, pues, que éste, asi como aquel, obtenga la aprobacion de la Comision que V. S. dignamente preside=En esta virtud—

A V. S. suplico se sirva dar por presentado el expresado Programa, proveyendo en lo demas lo que de su inspeccion resultare ser mas arreglado á justicia—

Mariano Martinez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

La Comision Inspectora de la Enseñanza Pública, ha examinado detenidamente el Programa presentado por el Director del Colegio Filantrópico Bonaerense, y los textos por los que enseña en su Colegio; y nada encuentra ni en aquel ni en estos que se oponga á los principios de nuestra sagrada Religion, á la moral, ni al sistema político que ha adoptado la Confederacion Argentina; pues antes bien vé en la enseñanza en este colegio consultados todos aquellos principios, y los fines que se propuso el Supremo Gobierno al establecer la Comision Inspectora, y al someter al exámen de ésta, la enseñanza de todos los establecimientos de educacion pública—En su consecuencia aprueba por su parte este programa—Buenos Aires, Abril tres de mil ochocientos cuarenta y ocho—

MIGUEL GARCIA—
[Presidente de la Comision Inspectora]—
LORENZO TORRES—
[Secretario de la misma]—

Mariano Martinez } ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Abril 6 de 1848——
Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia, y 19 de la Confederacion Argentina——

Acompaña los Programas y copias relativos á los diferentes ramos de enseñanza del Colegio Bonaerense, y suplica á V. E. que, dignándose aprobarlos, se sirva concederle el permiso correspondiente para que sus alumnos se presenten á público exámen—

Exmo. Señor

D. Mariano Martinez, Director del Colegio Bonaerense, ante la justificacion de V. E. con el mayor respeto me presento diciendo: Que vistos y despachados con el correspondiente informe por la Comision Inspectora de la enseñanza pública los Programas relativos á los diversos ramos de enseñanza del Colegio que presido, en cumplimiento de las disposiciones de la materia, los elevo al Superior conocimiento de V. E. suplicando que, dignándose aprobarlos, se sirva V. E. concederme el permiso necesario, para que los alumnos se presenten á exámen público—

He hecho los esfuerzos que han estado de mi parte para corresponder á la confianza que V. E. tuvo á bien dispensarme al permitir que dirigiese el delicado é importante ramo de la educacion—Cumpliendo con un deber sagrado, no he cesado de inculcar á mis jóvenes educandos las máximas de un verdadero republicanismo Federal, y los principios de la sana Filosofia moral—A este respecto he fijado particularmente la atencion sobre el Suicidio y el Duelo: dos clases de preocupaciones, harto deplorables por sus consecuencias y origen ambas de lamentables males—La primera de estas sobre todo ejerce una maléfica influencia, siendo una prueba de ello, los repetidos egemplares que se ven de semejante clase de atentados, dignos de los pueblos Paganos—Convencido que las ideas religiosas son el mas seguro medio, si no el único para contener al hombre que se coloca al borde de ese abismo, he procurado radicarlas en el ánimo de mis alumnos, demostrándoles que el suicidio, ademas de ser una violacion de los instintos de la naturaleza, es una grave ofensa á la Divinidad, un egemplo escandaloso para la sociedad, y hasta cierto punto un acto de cobardia; puesto que el verdadero valor consiste en sobrellevar con frente serena los golpes de la adversa fortuna, y no asi sucumbir miserablemente al dolor—

No he empleado menos asiduidad en demostrar que el duelo como medio de vengar injurias personales es una práctica que la razon altamente reprueba: que semejante costumbre, desconocida en la antigua civilizacion Griega y Romana, é hija de los bárbaros del Norte que siglos anteriores se desbordaron sobre los Pueblos del Medio dia, es indigna del Ciudadano ilustrado y sumiso á las Leyes, importando no solo un delito contra los particulares, sino una perturbacion de la tranquilidad pública, un menosprecio de la Ley, y una protesta contra la organizacion social—

Difundiendo tales ideas, y á este tenor otras semejantes en la dilucidacion de las mas vitales é intrincadas cuestiones, creo no solo haber llenado un deber estricto; sino haber marchado tambien en conformidad con los patrióticos, morales y religiosos sentimientos que tanto distinguen la persona de V. E=Por tanto—

A V. E. rendidamente suplico se sirva acceder á mi solicitud, asi como dejo pedido al principio de este escrito, que es gracia et cetera—

Exmo. Sr—
Mariano Martinez—

Abril 13 de 1848—

Se aprueba el programa de los exámenes públicos de los alumnos del Colegio Bonaerense, que ha presentado su Director D. Mariano Martinez, con el correspondiente informe de la Comision Inspectora de los programas de enseñanza en los establecimientos de educacion y de las obras que sirvan de texto á las diferentes asignaturas de dicha enseñanza—Transcríbase el presente decreto á la Comision Inspectora de la enseñanza pública, para que designe los dias en que deben practicarse los exámenes y los presida el Presidente de la Comision, ó por alguna imposibilidad de este, el vocal que él nombrase—Transcríbase tambien al Gefe interino de Policía, para que si los exámenes se practicasen en lugar público, disponga se guarde el órden correspondiente—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—
Benedicto Maciel—

Buenos-Ayres, le Avril

Monsieur le Redacteur.

Je suis informé que vous avez inseré dans votre journal du 30 Mars dernier divers documents, en réponse á un article calomnieux publié dans une feuille de Montévideo, relativement á ma reception á Buenos-Ayres.

Des occupations qui emploient tout mon temps ne me permettent pas de lire vos journaux quotidiens: ce motif vous explique le retard que j'ai mis a vous adresser la presente.

Je n'entrerai pas dans des détails sur votre publication, seulement je crois devoir déclarer que tout ce que vous avez porté á la connaissance du public est de la plus rigoureuse exactitude.

J'aurais souhaité qu'il eut été constaté que les deux notices imprimées, l'une sur la culture des *tulipes*, l'autre sur celle des *œillets* sont deux opuscules dont je suis l'auteur.

A ce titre il n'est jamais parvenu á ma connaissance qu'un chef d'état ou ses enfants, quelsque soient, d'ailleurs, les titres dont ils sont revetus, aient refusé l'hommage respectueux d'un ouvrage présentant un intéret quelconque. Placé dans la meme condition, Mademoiselle Manuela de Rosas á daigné accepter ce résumé de mon expérience sur la culture de deux espéces de plantes, dans l' intention, je n'en doute pas, de tempérer la peine que m'aurait causé un refus général.

On conçoit que le vulgaire n'apprécie pas des nuances délicates qui se manifestent toujours dans les actions d'une personne d'éducation supérieure. Mais que des hommes éclairés dénaturent des actes généreux et en fassent par anticipation un tissu de calomnies et d'accusations passionnées, c'est donner, il en faut convenir, une triste idée de la cause que l'on défend, et le ridicule en doit faire bonne justice.

Pendant les beaux jours de l'Empire Français, des colporteurs intéressés répandaient dans les pays voisins qui avaient á souffrir de sa puissance que Napoléon mangeait les petits enfants. On ne crut pas devoir se donner la peine de démentir une fable aussi ridicule, et quelques bonnes meres y crurent. Depuis long-temps des bruits non moins stupides sont répandus en Europe contre le Gouvernement Argentin. Pensant qu'ils feraient rire de pitié, ce Gouvernement á dédaigné les combattre; si dés l'origine, il les avait demasqués, las Puissances d'Europe, mieux éclairés sur les faits et les droits de chacun ne seraient pas intervenues, et les deux pays soumis aux bienfaits de leurs Gouvernements legaux seraient amis et leur commerce prospére

Arrivé á Montévideo, j'ai fait mon possible pour pouvoir apprecier l'état moral de ses habitants; je ne dirai pas ce que j'en pense; je me bornerai á citer quelques faits personnels:

Recommandé á des personnes honorables, influentes par leur position dans ce pays, leurs démarches actives ont difficilement pu me soustraire a une sorte de pillage qu'exercent les employés de la douane sur les marchandises destinées pour Buenos-Ayres. Le transbordement d'objets non sujets á des droits a fait soulever des contestations qui ont duré huit jours. Le capitaine de l'Universel avait oublié á la marine du Havre les passeports de ses passagers, on les fit parvenir á Montévideo par la Fauvette de Saint Malo. Déposés á la police, nous fumes ensemble trois d'entre nous les reclamer, nous ne pumes les obtenir qu'en payant sept patacons et demi, deux de ces passeports étaient pris á Paris pour Buenos-Ayres, ils étaient revétus de toutes les formalités, visés par le Ministre de la République Argentine á Paris; nos observations ne furent point écoutées, on nous les refusa en disant que le visa de la police Montévideenne nous était indispensable pour sortir du pays: nous nous doutions bien qu'en cela il n'y avait de serieux que les 7 patacons et demi, nous les donnames á la condition qu'on nous rendrait immédiatement nos passeports *non visés*, on nous les remit ainsi et personne ne s'est opposé á notre départ. Dulaure, dans son histoire de Paris, traite de *brigands* les seigneurs féodaux du 9.me siécle qui fesaient rançonner les voyageurs qui passaient dans leurs domaines; comment qualifierait-il au 19.me siécle les chefs de la douane et de la police de Montévideo?

Je regrette de m'exprimer dans un sens critique; j'accomplis un devoir en citant des faits. La maladroite provocation du journal de Montévideo a nécesité la publication de diverses notes destinées dans l'origine á étre ignorés du public: elles lui ont fait connaitre le gracieux accueil qu'a daigné me faire Son Excellence le Gouverneur de la Confédération Argentine. La munificence dont son Gouvernement m'a honoré lui a causé des embarras, elle a fait naitre une sorte de polémique indigne de sa grandeur. Dans cet état de choses je croirais manquer á mon devoir en gardant le silence indéfiniment. Les antagonistes quand meme de ce Gouvernement y trouveraient encore matiere á s'alimenter de suppositions plus ou moins prolixes. D'un autre coté les faveurs dont j'ai été comblé sont devenues publiques, il est convenable que l'expression de ma gratitude le devienne aussi, du reste cette circonstance est favorable pour mettre les personnes impartiales á méme d'apprécier le dégre comparatif de civilisation, de courtoisie et de générosité qui existe dans l'administration gouvernementale de deux pays voisins, dans le cas oú vous jugeriez convenable de publier cet exposé dans votre journal.

J'ai l'honneur d'étre avec des sentimens trés-distingués,

Monsieur le Rédacteur,
votre trés-dévoué serviteur.
Francisco José Leblanc.

Buenos-Ayres, ce Avril 1848.
A Monsieur le Redacteur de la Gazette de Buenos-Ayres.

Buenos Aires, Abril

Señor Redactor.

He sido informado de la publicacion de varios documentos, que habeis hecho en vuestro diario del 30 de Marzo último, en respuesta á un artículo calumnioso publicado en un periódico de Montevideo, relativo á mi recepcion en Buenos Aires.

Ocupaciones que absorven todo mi tiempo, no me permiten leer vuestras publicaciones diarias: este motivo os explicará la demora que he tenido para dirigiros la presente.

Me abstendré de entrar en detalles sobre vuestra publicacion; si solamente creo deber declarar que todo lo que habeis puesto en conocimiento del público es de la mas rigorosa exactitud.

Habria deseado se hubiese hecho constar que los dos tratados impresos, uno sobre el cultivo de los *tulipanes*, el otro sobre el de los *claveles*, son dos opúsculos de que soy autor.

Bajo este sentido, jamas ha llegado á mi conocimiento, que el Gefe de un Estado, ó sus hijos, cualesquiera que sean por otra parte los títulos de que estén revestidos, hayan resistido el homenage respetuoso de una obra que presente algun interés. Colocada en igual condicion la Señorita Manuela de Rosas, se ha dignado aceptar el resúmen de mi experiencia sobre el cultivo de dos especies de plantas, con la intencion, no lo dudo, de atenuar la pena que me habria causado su completa negativa.

Se concibe que el vulgo no alcance esas señales de delicadeza que se manifiestan siempre en las acciones de una persona de educacion superior. Pero que hombres ilustrados desnaturalizen actos generosos, y formen con anticipacion un tejido de calumnias, y acusaciones apasionadas, es dar, preciso es decirlo, una idea bien triste de la causa que defienden, y al ridículo, hacer la merecida justicia.

Durante los bellos dias del Imperio Frances, corredores de noticias interesados, esparcieron en los paises vecinos que tenian que sufrir de su poder, que Napoleon comia niños. No se creyó deber tomarse el trabajo de desmentir fábulas tan ridículas, y sin embargo algunas mugeres la creyeron. Desde largo tiempo ruidos no menos estúpidos se han esparcido en Europa contra el Gobierno Argentino; creyendo que harian reir de lástima, este Gobierno ha desdeñado combatirlas; si desde su orígen, los hubiese desenmascarado, las potencias de Europa mejor ilustradas sobre los hechos, y derechos de cada uno, no habrian intervenido, y los dos paises sometidos á los beneficios de sus Gobiernos legales, serian amigos, y su comercio próspero.

Llegado á Montevideo, he hecho lo posible para poder apreciar el estado moral de sus habitantes; no diré lo que pienso; me limitaré á citar algunos hechos personales.

Recomendado á personas honradas, influyentes por su posicion en este pais, sus activas diligencias han podido dificilmente sustraerme á una especie de pillage que ejercen los empleados de la aduana, en las mercancias destinadas para Buenos Aires. El trasbordo de objetos libres de derechos han dado motivo á contestaciones que han durado ocho dias. El capitan del Universal habia olvidado en la marina del Havre, los pasaportes de sus pasageros, se les hizo llegar á Montevideo en la Fauvette de San Maló. Depositados en la policia fuimos juntos tres de nosotros á reclamarlos; no pudimos obtenerlos sino pagando siete patacones y medio, dos de estos pasaportes eran tomados en Paris, para Buenos Ayres, estaban revestidos de todas las formalidades, aprobados por el Ministro de la República Argentina en Paris; nuestras observaciones no fueron escuchadas, nos los rehusaron diciendo que el visto bueno de la Policía Montevideana nos era indispensable para salir del pais: y sospechando que en esto no habia otra cosa de formal, sino los siete patacones y medio, los dimos, con la condicion que se nos volverian inmediatamente nuestros pasaportes, *no visados*, lo que se efectuó, sin nadie haberse opuesto á nuestra partida. Dulaure en la historia de Paris, trata de *salteadores* á los Señores feudales del siglo 9 que imponian contribuciones á los viageros que pasaban por sus dominios: ¿ como clasificaria en el siglo 19, á los gefes de la Aduana, y de la Policía de Montevideo?

Siento expresarme en un sentido crítico; pero cumplo un deber citando hechos. La torpe provocacion del periódico de Montevideo, ha hecho necesaria la publicacion de diversas notas destinadas en su orígen á ser ignoradas del público: ellas le han hecho conocer la benévola acogida, que se dignó hacerme Su Excelencia el Gobernador de la Confederacion Argentina. La munificencia con que me ha honrado su Gobierno, á causa de las dificultades, ha hecho nacer una especie de polémica indigna de su elevacion. En este estado de cosas, creeria faltar á mi deber, guardando silencio indefinidamente. Los antagonistas de este Gobierno, encontrarán todavia en esto, materia para alimentarse de suposiciones mas ó menos prolijas. Por otra parte, los favores con que he sido colmado, se han hecho públicos, y por ello seria muy impropio que la expresion de mi gratitud no lo fuese tambien. Por lo demas, esta circunstancia es favorable para poner á las personas imparciales en estado de apreciar el grado de comparacion que existe, entre la civilizacion, cortesía, y generosidad de la administracion del Gobierno, en los dos paises vecinos, en el caso que juzgueis conveniente publicar esta exposicion en vuestro diario.

Tengo el honor de ser con sentimientos muy distinguidos,

Señor Redactor,
vuestro muy obsecuente servidor,
Francisco José Leblanc.

Buenos Aires, de Abril 1848.
Al Señor Redactor de la Gaceta de Buenos Aires.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesoreria General del Martes 25 de Abril de 1848.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio á 1½.*
8,000	3	3	372
6,000	"	"	279
1,000	"	4	47
6,000	4	5	375
100	6	23	10 1
21,100			1,083 1

	Moneda corriente	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 24..........	568,409 3¼	4 1¼	3,056,153 6½	1,986	2,569,600	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría..........	92,614 5	......	50,411 7				
Letras vencidas y cobradas..........	40,364 6						
	701,388 6¼	4 1¼	3,106,565 5½	1,986	2,569,600	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba..	..	......	......	......	21,100		
Premio .. .. idem id.	1,083 1						
Letras vencidas y cobradas	.. ..	......	40,364 6				
Existencia	700,305 5¼	4 1¼	3,066,200 7½	1,986	2,548,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	701,388 6¼	4 1¼	3,106,565 5½	1,986	2,569,600	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 25 de Abril de 1848.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a. de ayer { De comisos y multas...		859 2½		
Exist'a. de ayer { Del Estado..	53,523 5	......	......	13 6
Entrada..........	57,397 3	......	50,411 7	
Salida..........				
Puerto..........	734 4			
Contribucion..........	34,482 6			
	146,138 2	859 2½	50,411 7	13 6

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
A la Tesoreria General..	92,614 5	......	50,411 7	
Existencia..........	53,523 5	859 2½	......	13 6
	146,138 2	859 2½	50,411 7	13 6

Buenos Aires, Abril 25 de 1848.

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE Ganado.

TABLADA DEL SUD.
Abril 10 de 1848.

Del Fuerte Azul ha conducido don Pedro Amarillo 887 cabezas, compradas por don Jorge Dowdal; 408 á don Juan Aristegui, 252 á don Ramon Rocha, 209 á don Juan Mansilla, 3 á don José Maria Rojas, 2 á doña Maria Galvan, 1 á don Francisco Rincon, 12 á don Nicolas Artalejo: para saladero—que hacen las... 887

Dia 11.

Del Tuyú ha conducido don Juan Francisco Ferreira 798 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 737 á don Nicolas Anchorena, 59 á don Roque Baudrix, 2 á don Benjamin Susbiaurre: para saladero—que hacen las.......... 798

De la Mar Chiquita ha conducido don Claudio Castro 470 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 408 á don Juan B. Peña, 1 á don Manuel Saavedra, 4 á don Francisco Borch, 7 al conductor, 5 á don Faustino Bargas, 2 á don Nicolas Anchorena, 9 á don Francisco Girado, 2 á don José Iraola, 2 á don Felipe Senillosa, 4 á don Francisco Torel, 4 á don José Lara, 2 á don Antonio Bullinos, 3 á doña Florencia Tompson, 4 á doña Selustiana Alanis, 1 á don Dámaso Suarez, 2 á don Gaspar Ruiz, 2 á don José Belen, 6 á don Pedro Flores, 1 á don Manuel Fernandez, 1 á don Mariano Baudrix: para saladero—que hacen las.......... 470

De la Loberia ha conducido don José Sárate 430 cabezas, compradas por don Enrique Alvarillos; 2 á don José Girado, 1 á don Miguel Garsoli, 3 á don Ramon Zapata, 6 á don Justo Roman, 1 á don José Pacheco, 1 á don Alejandro Seluar, 1 á don Manuel Campos, 1 á don Pedro Saenz-Valiente, 1 á doña Selustiana Alanis, 6 á don José Maria Gadea, 1 á don Gregorio Peredo, 2 á don Juan B. Peña, 6 á don Francisco Borch, 2 á don Mariano Salto, 3 á don Santiago Salto, 2 á don Pedro Flores, 1 á don Eugenio Diaz, 8 á don Tiburcio Sisneros, 1 á D. Francisco Torel, 1 á don Jacinto Casco, 8 á don Apolinario Lugones, 372 á don Francisco Saenz-Valiente: para saladero—que hacen las.......... 430

De la Ensenada ha conducido don Juan Navarren 65 cabezas, compradas por don Avelino Jimenez á don Antonio Chaves y hermanos: para abasto—que hacen las.......... 65

Del Vecino ha conducido don Felipe Canaval 156 cabezas, compradas por don José Vilches; 98 á don Pedro Arámbulo, 1 á don Juan Berrios, 2 á don Leccadio Vasquez, 3 á don Carlos Sosa, 4 á don Juan Francisco Ferreira, 13 á don Anselmo Gusman, 10 á don Modesto Franco, 1 á don Damian Ramos, 15 á don Juan Perez, 9 á don Agustin Arze: para abasto—que hacen las.......... 156

12.

Del Vecino ha conducido don Juan Berrios 216 cabezas, compradas por don Mateo Gula; 130 á don Mariano Miró, 8 á don José Rebol, 6 á don José Antonio Castaño, 2 á don Mariano Muñoz, 3 á don José M. Godoy, 2 á don Isidro Villegas, 2 á don Fernando Senturion, 1 á don Rafael Cárdenas, 1 á don José Pereira, 1 á don Angel Contreras, 19 á don Agustin Figueroa, 4 á don Nanuel Islas, 1 á don Manuel Moreno, 22 á don Ramon Lara, 5 á don José Marin, 1 á don Luis Diaz, 2 á don Teodoro Fresco, 6 á don Juan Berrios: para abasto—que hacen las.......... 216

De la Loberia ha conducido don Mariano Herrera 193 cabezas, compradas por don Fortunato Benaventes; 12 á doña Javiera Moyano, 70 á don Francisco Aguilar, 3 á don Eugenio Diaz, 1 á don Manuel Paz, 30 á doña Manuela Herrero, 68 á don Juan Gallo, 5 á don José Moyano, 1 á don Adrian Gaitan, 1 á don José M. Otamendi, 1 á don Eduardo Ramos, 1 á don Gregorio Peredo: para abasto—que hacen las.......... 193

De las Flores ha conducido don Leandro Castillo 110 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 41 á don Juan Ignacio Cos, 1 á don Guillermo Cabrera, 10 á don Domingo Coronel, 1 á don Pedro Rosas, 5 á don Antonio Silva, 2 á don Benancio Casalins, 7 á don Juan Olúa, 1 á don Santiago Udarquiola, 2 á don Martin Gomez, 1 á don Pantaleon Garcia, 2 á don Bartolo Quevedo, 6 á don Manuel Salas, 2 á don José Martinez, 1 á doña Aurea Frias, 1 á don Pedro Arista, 3 á don Francisco Diaz, 1 á don Martin Gonzalez, 1 á don Luis Carballo, 6 á don Tomas Ledesma, 1 á don Bonifacio Carrizo, 2 á don N. Marin, 3 á don Serapio Chiclana, 2 á doña Josefa Correa, 1 á don Pedro Huertas, 1 á don Santos Gomez, 6 á don Mariano Campos: para abasto—que hacen las.......... 110

Del Fuerte Azul ha conducido don Elias Martinez 753 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 730 á don Nicolas Anchorena, 7 á don Roque Baudrix, 13 á don Eustaquio Villarruel, 2 á don José Herrera, 1 á don Valentin Sosa: para saladero—que hacen las.......... 753

Del Tuyú ha conducido don Rufino Calvimonte 510 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 425 á los Sres. Plowes, Atkinson y Ca., 18 á don Nicolas Anchorena, 14 á don José Herrera, 7 á don Martin Suarez, 1 á don Gregorio Haxcell, 5 á don Florentino Gomez, 1 á don Francisco Torel, 1 á don Antonio Bullinos, 2 á don Estevan Villalva, 1 á don Remigio Islas, 1 á don Ambrocio del Molino, 1 á don Isidoro Villegas, 1 á don Dámaso Bellido, 1 á don Felipe Senillosa, 1 á don Juan Villalva, 1 á don Roque Baudrix, 25 á don Casto Saenz-Valiente, 3 de marcas no conocidas, 1 del Estado: para saladero—que hacen las.......... 510

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!

La Señora viuda, madre politica, hijos, hermano y demas deudos del finado Dr. D. TOMAS MANUEL DE ANCHORENA, (Q. E. P. D.) suplican á las personas de su amistad y relacion se sirvan asistir al aniversario, que por el alma de dicho finado se ha hacer en el Templo de Nuestra Sra. de las Mercedes el Sábado 29 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Los Señores sacerdotes que gusten aplicar la Misa asistiendo de sobre-pelliz al oficio y responso, recibirán la limosna de 20 pesos.

EDITOR RESPONSABLE:
SANTIAGO KIERNAN—